

VIERNES 29 DE SETIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIII - N° 191
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Minas	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

AFINCOR BURSATIL S.A.

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada del 21 de Junio de 2017 aprobó por unanimidad un nuevo texto ordenado del Estatuto Social aprobado el 24 de Abril de 2014 adecuando el artículo CUARTO el cual queda redactado tal como se transcribe a continuación:ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES: El capital social es de Pesos: SETECIENTOS MIL (\$ 700.000), representados por Siete Mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo N° 188 de la Ley N° 19.550 y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia.- ARTICULO QUINTO: El acta en que se resuelva un aumento de capital deberá tener en cuenta las restricciones de la Ley N° 26.831 y normas concordantes. Como Capital Social se mencionará el debidamente suscripto de conformidad con lo establecido en este Estatuto. La Asamblea de Accionistas podrá además resolver la emisión de acciones liberadas, por capitalización de utilidades, de reservas constituidas con utilidades de ejercicios anteriores, o de ajustes de capital. En cada nueva emisión de acciones, los tenedores de las mismas tendrán preferencia a suscribir en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo ejercer tal derecho dentro del plazo establecido por las disposiciones legales vigentes en el momento de la suscripción. En los casos de mora en la integración del capital, el Directorio quedará facultado para aplicar cualquiera de los procedimientos previstos en el Art. N° 193 de la ley N° 19.550. El plazo de

integración no puede ser superior a dos años, y los intereses moratorios se fijaran en el acto de emisión. El Directorio.

1 día - N° 120482 - \$ 868,36 - 29/09/2017 - BOE

AFINCOR BURSATIL S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 designó Directorio con mandato por tres ejercicios (Ejercicio 2016-2018 inclusive) integrado por los señores Presidente Gustavo Narciso Fariña DNI N° 20.381.998, Director Titular y reemplazante del Presidente en caso de ausencia y/o impedimento Walter Rubén De La Costa DNI N° 20.542.495 y Director Suplente Graciela Beatriz Fariña DNI N° 25.652.806. Aprobó la designación de: Síndico Titular Juan Pablo Macías DNI N° 20.453.277 Mat. Profesional N° 1-31121 y Síndico Suplente Luis Alberto Santiago Pamplona DNI N° 23.987.598 Mat. Profesional N° 1-34783 por el término de tres ejercicios. El Directorio.

1 día - N° 120486 - \$ 230,24 - 29/09/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en su reunión del día 27 de setiembre de 2017, Acta N° 684 , ha resuelto: CONVOCAR A "ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA" para el día 20 de octubre de 2017 , a las diez (10) horas, en el local de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de Abril 275, de la ciudad de Córdoba, Art. 9, 18 y 19 de los Estatutos, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos (2) socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de Presidente Comicial. 3º) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de fiscal por cada lista presentada. 4º) Lectura de la Memoria Anual por el Presidente y consideración de la misma. 5º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Conside-

ración y aprobación del balance y sus cuadros de resultados del ejercicio N° 42 finalizado el 30 de junio de 2017. 7º) Acto Comicial: elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Vicepresidente, prosecretario, Protesorero, por dos (2) años;; tres (3) Vocales Titulares, por dos (2) años, dos (2) Vocales suplentes por dos(2) años ; y en la Comisión Revisora de Cuentas: un (1)miembro titular, un (1) miembro suplente ambos por dos (2) años; Arts. 27 y 40 de los Estatutos Sociales. DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Artículos 9, 19, 21, 27, 28. CORDOBA, 27 de septiembre de 2017.

3 días - N° 121043 - \$ 3955,62 - 03/10/2017 - BOE

SPORTING CLUB M.S.D.C. Y B.

CORRAL DE BUSTOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Convocase a los asociados de la Entidad Sporting Club M.S.D.C. y B a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 2017, alas 19,00 hs, la que se realizará en la sede social de la Institución, sita en calle Cordoba N° 760, de esta Ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el presidente y Secretario del Consejo Directivo, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3º) Consideración para ratificar todo lo tratado en la Asamblea General de fecha 30 de octubre de 2016. 4º) Consideración y ratificación de todo lo tratado en acta de Asamblea General de fecha 16 de agosto de 2010. 5)Consideración y ratificación de la Asamblea General de fecha 29 de octubre de 2007. 6º) Considerar el proyecto de distribución de excedente del departamento de Ayuda Económica. 7º) Considerar el proyecto de distribución de

excedente del departamento de Turismo. 8°) Se pone en consideración la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los directivos y asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencia de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente. 9°) Resolver sobre la elección del concejo Directivo y Concejo Asesor, tratando para ello el informe de la junta electoral: 1) Cargos a completar mandato por dos (2) años: Vicepresidente segundo por vacante; Pro-Secretario segundo; Pro Secretario, Pro Tesorero; Dos Vocales Titulares; Dos Vocales Suplentes. 2) Cargos a completar mandatos por un (1) año: Renovación total de Consejo Asesor: Tres (3) miembros titulares. Fdo: Ariel O. Pagani-Presidente; Ignacio Gimenez-Secretario.

1 día - N° 121109 - \$ 1629,32 - 29/09/2017 - BOE

ASOCIACION LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD (ALADIS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2017, a las 20:30 horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N° 283, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de Junio de 2017. 3) Elección para integrar cargos de la Comisión Directiva Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 4) Elección de integrantes para ocupar cargos de Comisión Revisadora de Cuentas; dos miembros Titulares y uno Suplente por el término de un ejercicio.

3 días - N° 121115 - s/c - 03/10/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL HERCULES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 2017 a las 18:00 Hs. En la Sede Social de Bv. Ocampo 450- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.-Apertura de la Asamblea a cargo del Presidente de la Mutual. 2°.-Designación de dos socios titulares, para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 3°.-Razones por la que se deben considerar dos ejercicios económicos, en la realización de esta Asamblea General Ordinaria. 4°.-Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al

30 de junio de 2016 y del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017 e informe de la Junta Fiscalizadora. 5°.-Autorización para modificar el Estatuto Social y conformación de una comisión para tal efecto, en caso de ser aceptada la misma. 6°.-Consideración de la Retribución del Consejo Directivo - Según Res. INAES 152/90.- 7°.-Consideración del monto de la cuota social.-

3 días - N° 121126 - s/c - 03/10/2017 - BOE

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 31 de Octubre de 2017 a las 20,00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fé 57 de la Localidad de Noetinger, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de 2 Asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General Consolidado, Estado de Recursos y Gastos Consolidado, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.- 3°) Consideración de ampliación de Estatuto Social en su Artículo 2° introduciendo en el inc. e) "...transporte de pasajeros para eventos..."- 4°) Tratamiento de la Cuota social.- 5°) Elección de cinco Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para integrar Consejo Directivo por el término de dos años.- 6°) Elección de tres Miembros titulares y un Miembro Suplente para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con los asociados presentes - Art. 37 de los Estatutos vigentes.-). CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 121135 - s/c - 03/10/2017 - BOE

"CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD" C.A.I.D. - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 230 de la Comisión Directiva, de fecha 14/09/2017, perteneciente a "Centro de Día de Atención Integral para la Discapacidad" C.A.I.D. inserta en el Libro de Actas de Asamblea N° 3, folio N° 3 y 4 rubricado el 21 de Junio de 2017 por la Ab. Lorena Suárez, A/C Área Asociaciones Civiles y Fundaciones, Dirección de Inspección de personas Jurídicas, Ministerio

de Justicia y Derechos Humanos, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 566, San José de la Dormida, departamento Tulumba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4°) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.

3 días - N° 121152 - s/c - 03/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL SEMILLA DEL SUR VILLA CIUDAD PARQUE

La Asociación Civil Semilla del Sur convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria; el día 16 de octubre del 2017 a las 20:00 hs en el salón del predio de nuestra Asociación, sito en calle San Juan s/n de Villa Ciudad Parque, Valle de Calamuchita, Pcia. de Córdoba. Orden del Día: 1) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de la situación patrimonial y estados contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016.

3 días - N° 120926 - \$ 1657,98 - 03/10/2017 - BOE

REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS. Fecha: 20 DE OCTUBRE 2017 /12:30 HS.- Lugar: 27 de Abril n° 842 - Córdoba. Orden del día: 1.Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.- 2.Informe de Presidencia.- Presidencia, 19 de septiembre de 2017.-

1 día - N° 120553 - \$ 258,75 - 29/09/2017 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de "ASOCIACION INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" Asociación Civil, en su reunión del día 07 de junio de 2017, resolvió convocar a lo/as señore/as asociados/as a celebrar la Asamblea Gene-

ral Ordinaria, la cual tendrá lugar el día 16 de octubre de 2017 a las 17:30 horas en el domicilio de calle 9 de Julio 553 Piso 3º dpto A, de esta ciudad de Córdoba. El Orden del Día de la Asamblea será el siguiente: 1º Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea junto con el presidente y Secretario; 2º Informe fundamentado por la presentación fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2016. 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31-12-2016. La Secretaria. Presidenta Secretario.

3 días - N° 120297 - \$ 1022,25 - 03/10/2017 - BOE

ASOCIACION DE CULTURA NATURISTA DE CORDOBA (ACUNAC)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2017, en la Sede social de calle 9 de Julio 1143, a las 19:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de asamblea anterior; 2) Considerar, aprobar o rechazar memoria anual, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del fiscalizador; 3) Ratificar o rectificar monto de la cuota social; 4) Elección de cinco miembros titulares de comisión directiva y un vocal suplente, todos por dos años; 5) Elección de un fiscalizador titular y un fiscalizador suplente por dos años; 6) Designar dos socios para suscribir el Acta. El Secretario.

1 día - N° 121092 - \$ 563,32 - 29/09/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "PBRO. GUILLERMO ÁVILA VASQUEZ"

RÍO PRIMERO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. socios para el día 20/10/2017, a las 19:00 hs., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social sita en Pablo Robert 90 - Río Primero, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos socios presentes para que en representación de la asamblea consideren, aprueben, y firmen el acta de la asamblea, junto al presidente y secretario. b) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos complementarios e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado al 30/06/2017. c) Consideración de cuota societaria. d) Designación de dos asambleístas para integrar la comisión escrutadora. e) Elección

total de los miembros de la comisión directiva: Presidente, vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes y de la comisión revisora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente. Río Primero, Setiembre de 2017.

3 días - N° 120949 - s/c - 03/10/2017 - BOE

"KALEN - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 50 de la Comisión Directiva, de fecha 4/9/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Octubre de 2017 a las 18 hs, en la sede social sita en calle Prudencio Bustos esquina Agustín Aguirre N° 302, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2014, N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2015; y al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 119958 - \$ 283,56 - 29/09/2017 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 20:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2º, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 57 cerrado el día 30 Junio de 2017; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de cinco Directores titulares por el término de tres años: dos de las acciones clase "A" dos de las acciones clase "B" y uno de las acciones clase "C". Elección de un Director suplente por cada clase de acciones por igual período. QUINTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el

término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 12 hs. y de 15,30 a 19,00. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 23 de octubre del corriente año, a las 19,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 120567 - \$ 8535 - 04/10/2017 - BOE

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de octubre de 2017, a las 16:00 horas, en J. P. Angulo nro 255, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS Y ANEXOS, del ejercicio nro 53, cerrado el 30 de junio de 2017. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30.06.2017. MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICATURA. 04. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 05. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 120012 - \$ 2968,30 - 29/09/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "UNIÓN Y BENEVOLENCIA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 08/10/2017 a las 10:30 horas en el Salón de la Sociedad.- ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2017.- 4º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora.- 5º) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir: 5 vocales titulares por 2 años y 3 vocales suplentes por 2 años.- Renovación de la Junta Fisca-

lizadora para elegir 3 miembros titulares por 1 año y 2 suplentes por 1 año.- La Secretaria.-

3 días - N° 118697 - s/c - 29/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING

Conforme a lo establecido en el art. N° 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Avda. Armada Argentina n° 2126 (esq. Illinois) Bo Santa Isabel I Sección. Córdoba el día 31 de Octubre de 2017 a las dieciocho horas, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario.- 2o) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3o) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 31, cerrado el 30/06/2017.- 4o) Tratamiento de la cuota social.- 5°) Informe del Consejo Directivo sobre la marcha actual y plan de trabajo de la Mutual.- NOTA: De no haber número estatutario de asociados, a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera, se iniciará el acto, con la presencia de los socios presentes (Artículo 37 del Estatuto Social).-

3 días - N° 120430 - s/c - 29/09/2017 - BOE

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE DEAN FUNES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 A LAS 10 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD SITA EN INDEPENDENCIA N° 70 DE ESTA CIUDAD, CON LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2º.-ELECCION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.- 3º.-LECTURA Y CONSIDERACION DE ESTADOS CONTABLES, CUADROS, ANEXOS, INFORMES DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS Y MEMORIAS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE ENERO DE 2015, 31 DE ENERO DE 2016 Y 31 DE ENERO DE 2017.- 4º.-ELECCION TOTAL DE COMISION DIRECTIVA POR FINALIZACION DE MADATOS: UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN PROSECRETARIO, UN TESORERO, UN PROTESORERO, 4 VOCALES TITULARES Y 3 VOCALES SUPLENTES Y 3 MIEMBROS DE LA COMISION FISCALIZADORA TITULARES Y 3

SUPLENTES, TODOS POR EL TERMINO DE 1 AÑO.- 5º.-MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVARON A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL PERIODO 2014/2015, POR EL PERIODO 2015/2016 Y FUERA DE TERMINO LA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016/2017.-

1 día - N° 120581 - s/c - 29/09/2017 - BOE

MEBIC MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 19 de Octubre de 2017, a las 16,30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de B° Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.- Noemi E. Guitelman - Roberto Colombano - Secretaria - Presidente. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: " El quorum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo numero no podrá ser menor al total de los miembros de los Organos Directivos.

3 días - N° 120637 - s/c - 29/09/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ANI-MI

Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, esta Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de octubre de 2017 a las 18:00 hs. en la sede de la Institución sito en la Ruta E-53 esq. Alamo - Villa Ani Mi a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Estados y Resultados, cuadros de gastos y recursos, informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/06/17. 3) Considerar Tratamiento Incremento Cuota Social. 4) Re-

novación de Autoridades: Consejo directivo: 3 miembros titulares, 1 miembro suplente. Junta fiscalizadora: 1 miembro titular, 2 miembros suplentes.

3 días - N° 120747 - s/c - 02/10/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRIGUEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba esq. Pascual Lencinas de La Francia, para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 01/04/2017. 3) Tratamiento de la convocatoria fuera de término. 4) Designación de dos socios para que junto a la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la Asamblea. LA SECRETARIA. DEMARCHI LILIANA - BALLATORE LAURA - GASTALDELLO MARICEL.

3 días - N° 118713 - s/c - 29/09/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA NUEVA CORDOBA

EL CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "NUEVA CORDOBA" convoca a ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIADOS para el día 25 de octubre de 2017 a las 9,00 horas en la sede social de Calle Balcarce 226 Planta Baja local 1 de la ciudad de Córdoba. OREN DEL DIA; 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017, Cuadro e ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Tratamiento de la cuota societaria. 5º) Cierre de la Asamblea. Córdoba, 26 de julio de 2017.-

3 días - N° 119570 - s/c - 29/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de asociados para el próximo 30/09/2017 a las 8 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas n° 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Modificación de los estatutos de la entidad de con-

formidad con la Resolución General de IPJ n° 31/2016 y 3) Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr. Presidente y Secretario el acta de asamblea. Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.

3 días - N° 120246 - s/c - 29/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el próximo 30/09/2017 a las 9 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas n° 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Justificación en el llamado a asamblea sólo para cambio de autoridades, 3) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas (art. 24 del Estatuto); 2(dos) titulares y 2(dos) suplentes, por un año, de la Comisión Revisora de Cuentas y 4) Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr. Presidente y Secretaria el acta de asamblea (art. 49 del Estatuto) Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.

3 días - N° 120247 - s/c - 29/09/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO ITALIANO

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 DE OCTUBRE de 2017 a las 21,00 hs. en la Sede Social del Club Social, Cultural y Deportivo Italiano U. e B., Planta Alta, sito en Mendoza 13 de Santa Rosa de Calamuchita, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos Socios Asambleaístas, para que: a) Verifiquen habilitación de Socios en condiciones de votar y de participar de la Asamblea b) Aprueben el Acta de la Asamblea y juntamente con Presidente y Secretario, firmen la misma c) Actuèn como junta escrutadora. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Motivo por Convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios comprendidos entre el 1° de julio del 2014 al 30 de junio de 2015, del 1° de Julio de 2015 al 30 de Junio de 2016 y del 1° de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2017, para su aprobación. 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva: Presidente: Duración dos años Vice-Presidente: Duración un año (para cumplir mandato) Secretario: Duración dos años Pro- Secretario: Duración un año (para cumplir mandato) Tesorero: Duración

dos años Pro- Tesorero: Duración un año (para cumplir mandato) Vocal Titular 1º: Duración dos años Vocal Titular 2º: Duración un año (para cumplir mandato) Vocal Titular 3º. Duración dos años Vocal Suplente 1º: Duración un año (para cumplir mandato) Vocal Suplente 2º: Duración dos años Vocal Suplente 3º: Duración un año (para cumplir mandato) 6) Elección de los miembros del Tribunal de Cuentas (cinco miembros: tres Titulares y dos Suplentes): Elección por un año. 7) Informe sobre Programa Provincial de Crédito y Subsidio No Reintegrable, "Nos Vemos en el Club" otorgados por la Agencia Córdoba Deportes. Daniel Nardi - Secretario. César Aimeita - Presidente.

3 días - N° 120503 - s/c - 29/09/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA "GUILLERMO MARCONI" DE SOCORROS MUTUOS

De conformidad a lo estipulado en el art. 29 del ESTATUTO SOCIAL el Consejo Directivo convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día treinta (30) de Octubre de dos mil diecisiete (2017) a las 21.30 hs, en el domicilio social calle Dr. Carlos Boeri y San Martín de la localidad de Gral. Baldissera, con el objetivo de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración del Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente con el ejercicio económico - administrativo número setenta y ocho (78) comprendido desde el 01/07/16 al 30/06/17. 3) Consideración Incremento Cuota Social. Gral. Baldissera, 22 de Septiembre de 2017. Asociación Civil S/Fines de Lucro.

5 días - N° 120576 - s/c - 03/10/2017 - BOE

SOC BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIO PUJIO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 20 HORAS, LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL CUARTEL DE BOMBEROS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO. 3) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 4) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INFORME DE LA AUDITORA E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR LOS EJER-

CICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y EL 30 DE JUNIO DE 2017. 5) DESIGNACION DE UNA COMISION ESCRUTADORA DE TRES MIEMBROS. 6) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA, A SABER: 1 PRESIDENTE, 1 VICEPRESIDENTE, 1 SECRETARIO, 1 PROSECRETARIO, 1 TESORERO, 1 PROTESORERO, 4 VOCALES TITULARES, TODOS POR 2 AÑOS, 4 VOCALES SUPLENTES, 2 REVISADORES DE CUENTAS TITULARES Y 1 REVISADOR DE CUENTAS SUPLENTE, TODOS POR 1 AÑO. 7) PROCLAMACION DE LOS ELECTOS. DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: ART N°42: LA ASAMBLEA GENERAL SESIONARA VALIDAMENTE CON LA MITAD MAS UNO DE LOS MISMOS SOCIOS QUE ESTAN ESTATUTARIAMENTE AUTORIZADOS. PERO SI UNA HORA DESPUES DE LA FIJADA EN LA CONVOCATORIA NO SE HUBIERA OBTENIDO ESE MINIMO, PODRA FUNCIONAR CON LOS ASAMBLEISTAS PRESENTES.

3 días - N° 120720 - s/c - 02/10/2017 - BOE

"JOCKEY CLUB BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 1177 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 20 de Octubre de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 84 de la ciudad de Bell Ville Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015 y 2016 cerrado el 31 de Diciembre respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 120689 - s/c - 29/09/2017 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día dieciocho de Octubre de 2017, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio fina-

lizado el 30 de Junio de 2.017. 3. Consideración de la Reserva Facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.017, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, Septiembre de 2.017.

5 días - N° 116571 - \$ 2494,95 - 29/09/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y ABUELOS DE VILLA VALERÍA

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 20 de octubre a las 18hs en la sede social de esta Localidad, con domicilio en calle San José de Calazan N1309. Orden del día: a) lectura del acta anterior b) designación de 2 dos asociados para que conjuntamente con el secretario aprueben y firmen el acta asamblea c) explicación de la asamblea fuera de término d) consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuenta al 31/12/2016 e) renovación total de las autoridades.

3 días - N° 120715 - s/c - 02/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERÍA

La Asociación civil por Nosotros de Villa Valería convoca ASAMBLEA ANUAL, para el día 20 de octubre de 2017 a las 20hs en la sede de esta Localidad. Orden del día: 1-lectura del acta anterior 2-explicación de la asamblea fuera de término. 3-consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuenta al 31/12/2016. 4-Renovación total de autoridades

3 días - N° 120717 - s/c - 02/10/2017 - BOE

EVERTON CLUB MOLDES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2620 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2017, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Octubre de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 49 de la ciudad de Coronel Moldes departamento Río Cuarto provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura de acta de asamblea anterior; b) Consideración del llamado a asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; c) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016; d) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 120753 - s/c - 02/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR LA URDIMBRE

Por acta N° 8 de Comisión Directiva de fecha 13/09/2017 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2017 a las 18 horas en la sede de la Biblioteca sita en calle Los Chañares 220 para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban en acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2-Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2016. La Comisión Directiva.

3 días - N° 120757 - s/c - 02/10/2017 - BOE

LLAVE DE PROGRESO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 20/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25/08/2017, a las 21 hs. en la sede social sita en calle Emilio Olmos 125, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 9 cerrado el 31/05/2017.- 3º) Elección de autoridades. 4º) Analizar causales de la tardanza Fdo.: la Comisión Directiva.

1 día - N° 120854 - s/c - 29/09/2017 - BOE

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTÍN SPORT CLUB

El CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTÍN SPORT CLUB, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 17 de Octubre de 2017 a las 21:00 hs. en Sede Social, sita en calle Mateo olivero N° 215 de El Fortín (Cba.). Orden del día: 1) Lectura Acta Anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor

del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2017. 5) Renovación Total de Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - N° 120861 - s/c - 02/10/2017 - BOE

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

El directorio de DARWASH S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 20 de Octubre de 2017 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Sarmiento N° 702, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.- 2 – Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N° 38. 3 - Proyecto de Distribución de utilidades. 4 - Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 5 – Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 6 – Constitución del Fondo de Reserva Legal. Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 06 de Octubre de lunes a viernes de 10 a 12 horas”-

5 días - N° 114239 - \$ 2795,95 - 29/09/2017 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.”

Convócase a los accionistas de “COMARCA DE ALLENDE S.A.” a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 13 de octubre de 2017, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club “Inés Gorrochategui - Tennis Academy” (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley

N° 19.550 en lo que hace a la consideración de los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N. 3 cerrado el 31.03.17. 3) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 3 (01/04/2016 al 31/03/17). 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 01 de septiembre de 2016. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sita en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 119270 - \$ 4036,50 - 29/09/2017 - BOE

DON EDUARDO S.A.

LABOULAYE

Por Acta N° 57 del Directorio, de fecha 18/09/2017, se convoca a los accionistas de "DON EDUARDO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 13 de Octubre de 2.017, a las 15:30 horas, sita en calle Alberdi N° 179 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Mayo de 2.017; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 LGS). Se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social el libro de Depósito

de Acciones y registro de Asistencia, fijándose el cierre del registro de Asistencia el día 10/10/2017 a las 15:30 Horas.-

5 días - N° 119681 - \$ 2310,05 - 02/10/2017 - BOE

LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 17 de Septiembre de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S.A." a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Octubre de 2017 a las 18.30 horas , y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Quincho La Cava (Área Recreativa) en Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la Propuesta de Seguridad electrónica 6) Ratificación de las asambleas ordinarias de fecha 26/05/2010, 27/05/2011, 31/05/2012, 31/05/2014, 07/07/2015. De la asambleas ordinarias-extraordinarias de fecha 04/06/2013 y 29/07/2016. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 119753 - \$ 7650 - 29/09/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SANTA ELENA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 15/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

07 de Octubre de 2.017, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Publica s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 14,15,16 y 17, cerrados el 31 de diciembre de 2.013,2014,2015 y 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 119793 - \$ 1282,35 - 02/10/2017 - BOE

SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2017 a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Indio Felipe Rosas 184 de la ciudad de Río Cuarto Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017 y estados contables tal lo indicado en el artículo 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración del informe de la Sindicatura y tratamiento de los resultados. 3) Consideración especial de las inversiones realizadas y préstamos tomados. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los directores y síndicos. 5) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número y elección -en su caso- de directores y Sindicatura acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. NOTA: Vigente artículo 238 Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 119889 - \$ 2080 - 02/10/2017 - BOE

INGEBOR SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2017, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. RODOLFO RUIZ, D.N.I. N° 16.158.225; Director Titular Vice-presidente, el Sr. ARIEL ELADIO BORELLO, DNI N° 16.150.547; y como Directores Suplentes, el Sr. MARTÍN ANGEL DE GRANDIS, D.N.I. N° 27.003.662 y la Sra MARCELA SUSANA MOREDA, DNI N° 16.150.651. Se dispuso prescindir

de la sindicatura. Todos, directores titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 119952 - \$ 208,31 - 29/09/2017 - BOE

CAMARA DE TINTOREROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 31/10/2017 a las 21 hrs. (con sesenta minutos de tolerancia), en calle Padre Grote n° 416 de esta ciudad. Orden del día: 1) Primero: designación de dos asociados para firmar el acta, Segundo: lectura del balance general, memoria e informes de la comisión revisadora de cuentas, Tercero: renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Vocal Suplente, por el término de dos (2) años, y el total de la comisión revisadora de cuentas por el termino de un (1) año

3 días - N° 120008 - \$ 577,20 - 29/09/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2017, a las 16 horas, en la calle Roque Funes 2828 de Barrio Villa Centenario de Córdoba Capital, con la siguiente orden del día: 1) Presentación de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria; 2) Designación de Presidente y Secretario de Actas de dicha Asamblea; 3) Designación de dos socios presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección y/o reemplazo de los miembros faltantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence el 30 de junio de 2018, quedando todos los temas a tratar ad-referéndum de la Asamblea.

3 días - N° 120177 - \$ 879,06 - 05/10/2017 - BOE

AUTOMOVIL CLUB RIO CUARTO

La Comisión Directiva del Automóvil Club Río Cuarto Asociación Civil, de conformidad con lo establecido en los Artículos 12 y 14 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2017 a las 19 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Juan Manuel Fangio N° 5.900 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y secretario de la asamblea, firmando el acta respectiva; 2) Exposición de las razones por la cual la presente convocatoria se realiza

fuera de término; 3) Consideración y aprobación de los estados contables, memoria de la comisión directiva e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados con fecha 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017; 4) Ratificación de la totalidad de los actos llevados a cabo por la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas desde su elección (13/05/2011) y hasta el día de la fecha; 5) Aprobación de la gestión de la comisión directiva en relación a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017. De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, luego de transcurrida una hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de socios, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La comisión directiva.

5 días - N° 120031 - \$ 6408,20 - 02/10/2017 - BOE

ESCHOMI S.A.

HUINCA RENANCO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30/04/2015 A LAS 21 HS. EN SU SEDE SOCIAL DE SANTA CRUZ S/N DE HUINCA RENANCO, PCIA. DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014. 2- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 3- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.4- DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

5 días - N° 120047 - \$ 2521,40 - 02/10/2017 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 30 de Octubre de 2017, a las 14.00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Adecuación de la Reforma del Estatuto Social aprobada por Asamblea Extraordinaria del 10 de Octubre de 2015. 3. Aprobación del tex-

to final del Estatuto Social reformado. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. El Proyecto de modificaciones a introducir a la Reforma del Estatuto Social, está a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. El Consejo de Administración. Mendoza, 08 de Septiembre de 2017. Luis Octavio Pierrini - Presidente.

3 días - N° 120428 - \$ 3734,22 - 29/09/2017 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2017, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3º - Consideración de la documentación referida al 60º ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º). 4º - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º - Integración y elección del Directorío (Presidente, Vicepresidente y Secretario) por el término de dos ejercicios. 6º - Designacion de Sindico Titular y suplente por el termino de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 120510 - \$ 2219,75 - 05/10/2017 - BOE

VIMECO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veintitrés de octubre de 2017, a las diez horas, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar

el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 22 iniciado el 01 de junio de 2016 y finalizado el 31 de mayo de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 17 de octubre de 2017.- El directorio.

5 días - N° 120906 - \$ 4747,50 - 05/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIÓ TERCERO

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos al Sr. Director que el próximo día 24 de Octubre de 2017 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:30 hs, del citado día para el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 31/07/17; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros; f) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios Art. 48º y 49º, los miembros son; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos por dos años; g) proclamación de los electos y h) Cierre.

3 días - N° 119246 - \$ 1616,94 - 29/09/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA. GUILLERMO EMANUEL ZAYA, DNI: 32.600.981 domiciliado en calle Palemón Carranza 875 de la Loc. de Cosquín - Pcia. de

Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ZAYA SOLA" sito en Av. Córdoba esq. Los Laureles de la Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba. A FAVOR de la Sociedad de Hecho denominada FARMACIA ZAYA SOLA SOCIEDAD SIMPLE CUIT 30-71553889-6, con domicilio en Av. Córdoba esquina Los Laureles de la Loc. de Córdoba - Pcia. de Córdoba. Integrada por NILDA DEL VALLE DNI: 18.015.081 y ANDREA ROSA FASOLO DNI 31.690.945, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 119790 - \$ 1843,50 - 29/09/2017 - BOE

MINAS

Edicto.Mina:La Felicidad Norte.Expte:11188/13. Titular:Dispirito Raffaele.Dependiente:Calamuchita. Pedanía:Santa Rosa.Fs 1.6 de agosto de 2013 ciudad de Córdoba.Sr director de minería de la provincia de Córdoba Dr Alberto Gigena.Ref .Solicitud de mina MD "La Felicidad Norte". Quien suscribe,DiSpiritoRaffaele, DNI N°92.350.305,italiano,soltero,mayor de edad,de profesión empresario,con domicilio real en calle Cerrito 250 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita,y legal en calle San Luis 77 6 "D" de la ciudad de Córdoba,ante el Sr Director se presenta y expone:A) Objeto: 1- Que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de minerales mica,cuarzo y feldespatos en campos de propietarios desconocidos,ubicada en el departamento Calamuchita,Pedania Santa Rosa ,Plancha Catastral 22H (11-12). 2- Que la mina es de minerales mica,cuarzo y feldespatos ,para lo cual se acompaña las muestras extraídas del Punto de denuncia ,para su verificación y análisis.3-Que la mina se llamara "La felicidad Norte"y contará con una superficie de amparo o protección en forma de cuadrado de 1200 metros de lado y 144has de superficie.4- Que el punto de denuncia P.D es el sitio de extracción de la muestra legal que se agrega para su verificación y análisis por parte de la Autoridad minera ,siendo las coordenadas Posgar del PD y la de sus cuatro vértices las siguientes : Coordenadas Posgar PD X:6448056 Y:3601782 ,NE X:6449021 Y:3602703, SE X:6447821 Y:3602703,SO X:6447821 Y: 3601503, NO X:

6449021 Y: 3601503. 5- Que no se superpone con derechos mineros de terceros. 6- Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de deposito correspondiente a los aranceles determinadas por la ley. B)Petitorio Por lo expuesto solicita :1- Lo tenga por presentado y por parte,por denunciado el domicilio real y legal.2-Tenga por denunciada la mina.Previo los tramites de ley se le conceda los derechos.3- Por abonado los aranceles de ley. Sin otro particular lo saluda atentamente. Sr Rafaele Di Spirito DNI 92350305. Fs 2 vta.Certifico que la firma que obra al dorso,pertenece al Señor Raffaele Di Spirito,quien acredita identidad con DNI 92350305,identificado en los términos del inciso c) articulo 1002 del Código Civil de la RepúblicaArgentina;la que ha sido puesta en mi presencia ,doy fe.En la ciudad de Córdoba,capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina ,a los seis días del mes de agosto del año dos mil trece.Fdo :Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas Jefe de Área Secretaria de minería .Escribanía de Minas Cba 6 de agosto de 2013 Presentado hoy a las doce horas diez minutos correspondiéndole en el registro por pedanía el N° 788 del corriente año.conste.Acompaña muestra legal.Fdo :MabelPaez Arrieta Reg 655 Escribana de minas Jefe de Área Secretaria de minería .Escribanía -Córdoba 6 de agosto de 2013.Emplacese al denunciante a aportar domicilio del o los dueños del suelo bajo apercibimiento de ley.Fdo Di SpiritoRaffaele. Fs 6.Aporta dueño de suelo y domicilio siendo los mismos el SR Julio Alberto Astrada con domicilio en Córdoba 247,de Santa Rosa de Calamuchita.Fs 17 ,Consta acta de inspección de verificación. Fs 25. Secretaria de minería Autoridad minera concedente Mina " La felicidad Norte" Expte N° 11188/13 .Córdoba 2 de agosto de 2017.Atento constancias de autos .Emplácese al titular para que dentro del término de treinta (30) días hábiles ,publique edictos en el Boletín Oficial insertando íntegro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art.52 CM y art 95 Ley 5436) debiendo agregar en el expediente la constancia de la misma; para efectuar la publicación deberá:1-Concurrir ante escribanía de minas para compulsar el texto; 2- inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el nivel 2;y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite (para más información <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>).Asimismo ,dentro de dicho termino deberá notificar al /los dueño/s del suelo -por cedula u oficio según corresponda a los efectos que hubiere lugar ,que el Sr.DiSpirito Raffaele ha denunciado una mina de mineral cuarzo,feldespatos y mica denominada "La Felicidad Norte";en un inmueble que no es de

su propiedad, ubicado en Pedanía Santa Rosa del Departamento Calamuchita de la provincia de Córdoba; que se tramita bajo el expediente N° 11188/2013. Por otra parte, hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art. 66 del CM). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial. FdoDr Aldo Antonio Bonalumi Secretario de Minería Ministerio de Industria, Comercio y Minería Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 120582 - \$ 6135,81 - 03/10/2017 - BOE

MINA: Valentinozule. AÑO 2016. EXPEDIENTE N° 11.267. TITULAR: Calvo José Luis. MINERAL: Cuarzo. DEPTO: Punilla. PEDANÍA: San Roque. FECHA DE INICIACIÓN: 14/11/16. Domicilio real: Estudiante Sosa esquina Soldado Cabrera. San Agustín. Domicilio especial: San José de Calasanz N° 348. Piso 9 Dpto "C" B° Alberdi. Foja 2. Córdoba, 07 de Noviembre de 2016. Al Sr. Secretario de Minería de la Provincia de Córdoba. Dr. Aldo Antonio Bonalumi. S/D. Ref. Denuncio de Mina. 11267/16. Quien suscribe, José Luis Calvo, D.N.I. N° 13.947.839, argentino, mayor de edad, estado civil casado, de profesión empresario minero, con domicilio real en Estudiante sosa esquina Soldado Cabrera, San Agustín, Dpto. Calamuchita, Prov. de Córdoba y legal en San José de Calasanz N° 348, Piso 9 Dpto. C, B°. Alberdi, Córdoba. Capital. Ante el Sr. Secretario respetuosamente se presenta y expone: que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de Cuarzo en campos de propietarios desconocidos, información que será aportada a la brevedad, ubicada en el Paraje Parador del Valle, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, se denominará "" y contará con una superficie de amparo de 36 hectáreas, las que tienen las siguientes coordenadas Gauss-Kruger: Punto de Denuncio (P.D.) X=6.527.361 Y=3.618.186. Vértice NE X=6.527.790 Y= 3.618.300. Vértice SE X=6.526.590 Y=3.618.300. Vértice SW X=6.526.590 Y=3.618.000. Vértice NW X=6.527.790 Y=3.618.000. Se adjunta plano de ubicación, muestra legal del punto de denuncia y declara que no existen minas colindantes ni superpuestas. SOLICITUD DE DENUNCIO DE MINA "VALENTINOZULE". Foja 3 vuelta. Certificado que la firma que obra al dorso pertenece al señor José Luis Calvo, DNI 13.947.839, la que ha sido puesta en mi presencia; doy fe; ha sido identificado y en términos del inciso b) art. 306 Código Civil y Comercial de la Nación, en la

ciudad de Córdoba capital de la provincia del mismo nombre República Argentina, a los siete días de noviembre del año dos mil dieciséis. Firma. Sello. Mabel Paez Arrieta. Reg. 655. Escribana de Minas. Jefe de Área. Secretaría de Minería. Sello. Escribana de Minas, 07/11/2016. Presentado hoy a las Trece horas 15 minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 1043 del corriente año. Conste. Sello Acompaña Muestra Legal. Firma. Sello. Edgar Gustavo Seú. Área Escribanía de Minas. Secretaría de Minería. Firma. Sello. Mabel Paez Arrieta. Reg. 655. Escribana de Minas. Jefe de Área. Secretaría de Minería. FOLIO ÚNICO 9/1. Membrete JOSÉ LUIS CALVO. EXPLOTACIÓN MINERA. San Agustín, 20 de Marzo de 2017. Al Sr. Secretario de Minería de la Provincia de Córdoba. Dr. Aldo Antonio Bonalumi. Ref.: Mina Valentino Zule 11267/16. De mi consideración: Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de informarle que el propietario del campo donde se encuentra la Mina de Referencia, es el Sr. Ricardo Remo Baili, domiciliado en Avenida Sabattini 33 Local 3, código postal 5152 de la ciudad de Villa Carlos Paz.- Sin otro particular, saludo a Ud., con mi mayor respeto.- Firma. Sello JOSÉ LUIS CALVO D.N.I. 13.947.839. Foja 15. SECRETARIA DE MINERIA. CATASTRO MINERO. INFORME SOBRE INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN (Art 93 C.P.M.). MINA: VALENTINO ZULE EXPTE. N° 11.267/16. TITULAR: CALVO JOSÉ LUIS. Consta corrección de coordenadas de P.D. y superficie de amparo. P.D. X=6.527.225 Y=3.618.158. NE = X: 6527790 / Y: 3618300, SE = X: 6526590 / Y: 3618400, SW = X: 6526590 / Y: 3618000, NW = X: 6527790 / Y: 3618000. Firma. Sello Luis O. Galfré. Geólogo. Catastro Minero. Foja 22. SECRETARÍA DE MINERÍA. AUTORIDAD DE APLICACIÓN. Expte 11.024/2.008. Mina "VALENTINOZULE" //Córdoba, 18 de Agosto de 2017. Atento el estado de las actuaciones, EMPLÁCESE al Sr. JOSÉ LUIS CALVO a fin que en el termino perentorio de quince (15) días de notificado, publique edictos conforme lo dispuesto en el Art. 53 del C de M a cuyo fin deberá: 1) Publicar edictos en el Boletín Oficial, insertando íntegro el registro por dos veces en el plazo de diez días (10), debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación; a los fines de efectuar la misma en el boletín oficial deberá: a) Concurrir ante Escribanía de Minas para compulsar el texto; b) inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite (para mas información <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>) 2) Notificar a los propietarios superficiarios al domicilio aportado, bajo su entera responsabi-

lidad, ya sea mediante cédula de ley, u oficio, para ser diligenciado por ante el Sr. Juez de Paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del Código de Minería. Todo dentro del plazo Perentorio de treinta (30) días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y ordenar el archivo de las actuaciones. Notifíquese. Firma. Sello. Aldo Antonio Bonalumi. Secretario de Minería. Ministerio de Industria, Comercio y Minería. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

2 días - N° 119732 - \$ 4189,44 - 29/09/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL TATI S.A.

MARCOS JUAREZ

ESCISION - FUSION - CONSTITUCION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad EL TATI S.A., inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 20/04/2001, bajo la Matrícula 3683 A Resolución 11578/2001, con sede social en Belgrano 1078 de la Ciudad de Marcos Juárez de la Provincia de Córdoba por Asamblea General Extraordinaria del 11/01/2017 ha decidido escindirse destinando parte de su patrimonio a la constitución de tres nuevas sociedades, y otra parte de su patrimonio a la fusión con la sociedad ya existente denominada Sofro SA. Por tal motivo informa: 1) Conforme al balance especial de escisión de EL TATI S.A.. de fecha 30/09/2016 a sociedad posee un Activo de \$ 625.331.135 un Pasivo de \$ 250.476.132, y un patrimonio neto de \$ 374.855.003, antes de la escisión y un Activo de \$ 247.863.732, un Pasivo de \$ 89.678.862, y un patrimonio neto de \$ 158.184.870, luego de la escisión. 2) Sociedades escisionarias - constituidas: i) PEPITA SA, destina un activo de \$ 46.045.284, un Pasivo de \$ 16.115.849 y un Patrimonio neto de \$ 29.929.435, ii) SAMARAL S.A. destina un activo de \$ 50.452.497, un Pasivo de \$ 17.658.374 y un Patrimonio neto de \$ 32.794.123, y iii) GRUPO LA REDENCIÓN S.A. destina un activo de \$ 184.035.907, un Pasivo de \$ 64.412.567 y un Patrimonio neto de \$ 119.623.340. Todas las escisionarias constituidas tendrán la misma sede social en Zona Rural Marcos Juárez, Pedanía Espinillos de Distrito Marcos Juárez (Establecimiento La Redención). 3) Se destina a la fusión con la sociedad ya existente SOFRO SA, el siguiente patrimonio: un activo de 96.933.715, un Pasivo de \$ 62.610.480 y un Patrimonio neto de \$ 34.323.235. Respecto a la escisión-fusión

del patrimonio con Sofro SA se informa: i) Sofro SA es una sociedad inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 23/10/2000, bajo la Matrícula 1773 A Resolución 819/00, con sede social en Belgrano 1078 de la Ciudad de Buenos Aires, ii) Conforme al balance especial de escisión – fusión de SofroSA de fecha 30/09/2016 la sociedad posee un Activo de \$ 213.204.570 un Pasivo de \$ 208.262.618, y un patrimonio neto de \$ 4.941.952, antes de la escisión – fusión y un Activo de \$310.138.285 un Pasivo de \$ 270.873.098 y un patrimonio neto de \$ 39.265.187, luego de la escisión – fusión, iii) Sofro SA aumenta su capital en la suma de 26.950.790 y lo disminuye en el mismo acto en la suma de 27.152.990, quedando el capital social en la suma de 3.833.600 Emitiendo la cantidad del 383.360 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$10 con derecho a un voto por acción, quedando con un capital total de \$3.833.600, iv) el compromiso previo de escisión – fusión es de fecha 29/12/2016 y fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 11/01/2017 de EL TATI SA y por Asamblea General Extraordinaria del 11/01/2017 de SOFRO SA. 4) Los efectos de la escisión – fusión son desde 1º de junio de 2017. Oposiciones Belgrano 845 Marcos Juarez.-

3 días - N° 119947 - \$ 3790,59 - 29/09/2017 - BOE

CAPRI S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por acto constitutivo de fecha 24/04/2017 ratificado por ante el tribunal el 04/05/2017 se constituyó la sociedad CAPRI SRL. Socios: Enrique Fernando Campos, DNI 22.161.810, argentino, nacido el 17/04/1971, soltero, comerciante, domiciliado en Cabo Segundo Gomez 5351 de barrio Inaudi de Córdoba y Carla Daniela Lucini DNI 26.412.934, argentina, nacida el 24/01/1978, soltera, comerciante, domiciliada en Cabo Segundo Gomez 5351 de barrio Inaudi de la ciudad de Córdoba.- Domicilio legal y sede social: Bv. Illía N° 11 de la ciudad de Córdoba y tendrá una duración de 99 años; Objeto: Fabrica, elaboración o comercialización de sándwich, confituras y pastelería, compra venta de productos alimenticios, de almacén y/o de limpieza, tanto al por mayor como al por menor, despachos de bebidas con o sin alcohol y comidas; venta al por menor o al por mayor de golosinas y productos de kiosco y todo otro emprendimiento en cuanto resulten complementarios y accesorios necesarios para el acabado cumplimiento y prestación de las mismas. Capital Social: \$ 40.000,00.- Administración y Representación Legal: Enrique

fernando Campos en carácter de socio gerente, siendo la duración en el cargo de 10 años. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de Cada año.- Juz. de 1ra. Inst. y 33º Nom. en lo C. y C. (Concursos y Soc. N° 6).- Exp. N° 6247357.- Oficina, 15/09/17.-

1 día - N° 119814 - \$ 531,67 - 29/09/2017 - BOE

ACEICOM S.R.L.

LAS ACEQUIAS

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. DESIGNACIÓN DE SOCIOS GERENTES. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL

El día 04/09/2017 don Carlos BARRÓN VENDE a Ana Lía Barrón 511 cuotas partes sociales; a Pablo Fernandez Barrón, 73 cuotas partes; a Lautaro Fernandez Barrón, 73 cuotas partes; y a Aylén Fernandez Barrón, 73 cuotas partes; todos de la razón social antedicha. Se designan socios gerentes a: Ana Lía Barrón, Pablo Fernandez Barrón y Lautaro Fernandez Barrón. Se modifica estatuto social: CLAUSULA PRIMERA: (Denominación y Domicilio): La entidad girará bajo la denominación de "ACEICOM- Sociedad de Responsabilidad Limitada- con domicilio legal en la localidad de Las Acequias, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, R.A., siendo el asiento principal de sus operaciones, constituyendo la sede social en calle 25 de mayo n° 152, que será asimismo el domicilio legal de los gerentes en asuntos de su incumbencia. CLAUSULA SEXTA: (Gerencia): La sociedad será dirigida y administrada en sus relaciones internas y externas por gerentes que podrán ser o no socios y designarse por éste contrato o posteriormente. Ejercerán a tal efecto, el uso de la firma social, con facultades y en la forma que se le confiera por este instrumento o por el posterior que lo instituya. En todos los casos, los que dispongan del uso de la firma social, lo harán con sus respectivas firmas particulares puestas al pié de la leyenda que consigne el rubro social, siéndoles absolutamente prohibido comprometer el uso de la misma en prestaciones a título gratuito, en provecho particular de los socios ni en garantías o avals de terceros. Podrán actuar los gerentes de manera conjunta o indistinta. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por justa causa. En el ejercicio de la administración podrán para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, hipotecar, preñar, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes de cualquier

tipo, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajene bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean oficiales o privados, nacionales o extranjeros, creado o a crearse y en entidades financieras, cooperativas, cajas de créditos; constituir hipotecas en las formas y condiciones que consideren convenientes, dejando constancia de que las enumeraciones precedentes no son taxativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa e indirectamente con el objeto social.

1 día - N° 119854 - \$ 1097,12 - 29/09/2017 - BOE

GALLU-VAL S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 22 Agosto de 2017. Socios: 1) JORGE GUSTAVO GALLUCCI, D.N.I. N° 18.538.567, CUIT/CUIL N° 20-18538567-2, nacido el día 10 de Octubre de 1967, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Derqui N° 405 Piso 5 Depto. C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) MARIELA VERONICA GALLUCCI, D.N.I. N° 23.727.649, CUIT/CUIL N° 27-23727649-9, nacida el día 27 de Enero de 1975, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en 25 de Mayo N° 1636, de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GALLU-VAL S.A. Sede: calle Derqui número 405, barrio Nueva Córdoba, ciudad/ localidad Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por un mil (1.000) acciones de valor nominal pesos Cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto

por acción. Suscripción: 1) JORGE GUSTAVO GALLUCCI, suscribe la cantidad de Novecientas (900) acciones. 2) MARIELA VERONICA GALLUCCI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JORGE GUSTAVO GALLUCCI, D.N.I. N° 18.538.567; 2) Director Suplente: MARIELA VERONICA GALLUCCI, D.N.I. N° 23.727.649. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 119983 - \$ 1137,97 - 29/09/2017 - BOE

TECMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: ALEJANDRO VICTOR GIUSTOLISI, D.N.I. 24.902.576, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido 29/09/1975, con domicilio en calle José Hernández N° 3370 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y la Sra. MARIELA MARGARITA CERUTTI, D.N.I. 23.216.226, argentina, comerciante, casada, nacida el 12/02/1973, con domicilio en calle José Hernández N° 3370 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 07 de septiembre de 2017. DENOMINACIÓN SOCIAL: TecMaq S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Misiones N° 48, San Francisco, Córdoba. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro y fuera del país, bajo cualquier forma o figura las siguientes actividades, a saber: A) INDUSTRIAL: Construcción y reparación de cartelería estática, estructuras metálicas, exhibidores, gabinetes metálicos de todo tipo y estilo. Fabricación de surtidores para agro, motomezcla (mecánicos y electrónicos), pistolas electrónicas para expendio de combustibles. Construcción, reparación y mantenimientos de máquinas, herramientas, repuestos de piezas metálicas, materias primas, manufacturas de piezas metálicas y cualquier otro producto

para la Industria Metalúrgica y Metalmeccánica. Compra, venta, permuta, depósito, distribución, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con la industria Metalúrgica, Metalmeccánica. Instalación, reparación, montaje y puesta en marcha de máquinas, herramientas, equipos, piezas, dispositivos y plantas industriales, especialmente estructuras metálicas para galpones de toda índole. B) PUBLICITARIOS: Asesoramiento publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión o representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes de todo lo relativo la contratación de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radial, televisiva, mural, cartelera e impresos, en motovehículos y automotores que participan en eventos deportivos de carácter profesional. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria como promoción de venta y estudios de mercados. Así mismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión, existentes o a crearse en el futuro, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. DURACIÓN: la sociedad tendrá una duración definitiva. CAPITAL: Fijar el capital social en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por la dos mil cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una. Las cuotas sociales se suscriben en los siguientes términos: el señor ALEJANDRO GIUSTOLISI mil seiscientos cuotas por la suma de pesos dieciséis mil (\$ 16.000); la señora MARIELA CERUTTI, cuatrocientas cuotas por la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: ALEJANDRO VICTOR GIUSTOLISI, D.N.I. 24.902.576, con domicilio en calle José Hernández N° 3370 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y constituyendo domicilio especial en calle Misiones N° 48 de la misma localidad designado SOCIO GERENTE con facultades para administrar, representar y hacer pleno uso de la

firma social. CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 120013 - \$ 1626,88 - 29/09/2017 - BOE

AGROSERVICIOS QUEBRACHO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: MARIELA PAOLA TARANZANO, D.N.I. 26.035.473, argentina, docente, casada, nacida el 22 de junio de 1977, con domicilio en calle Ruta 158 N° 418 de la localidad de Quebracho Herrado, Córdoba y la Sra. SANDRA DEL VALLE CASTELLA, D.N.I. 20.727.840, argentina, empleada, casada, nacida el 20 de octubre del año 1966, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 175 de la localidad de Quebracho Herrado, Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 28 de agosto de 2017. DENOMINACIÓN SOCIAL: Agroservicios Quebracho S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: calle 25 de Mayo N° 175, Quebracho Herrado, provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro y fuera del país, bajo cualquier forma o figura las siguientes actividades, a saber: (I) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agropecuarios y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (II) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos agropecuarios, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos agropecuarios y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (III) Producción agropecuaria en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (IV) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino y caballar); (V) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación y comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus re-

puestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, fruti-hortícolas y de granja; (VI) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; (VII) Explotación de depósito de mercadería, propia y de terceros, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercaderías, repuestos y productos mencionados precedentemente. (VIII) Provisión de servicios de logística y transporte en todas sus formas; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. DURACIÓN: cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser prorrogado con el acuerdo de todos los socios en acto asambleario. CAPITAL: el capital social en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por la dos mil cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una. Las cuotas sociales se suscriben en los siguientes términos: la señora MARIELA PAOLA TARANZANO mil cuotas por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000); la señora SANDRA DEL VALLE CASTELLA, mil cuotas por la suma de pesos diez mil (\$10.000). REPRESENTACIÓN: SANDRA DEL VALLE CASTELLA, D.N.I. 20.727.840, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 175 de la localidad de Quebracho Herrado con domicilio en calle y constituyendo domicilio especial en la misma dirección, como SOCIO GERENTE facultades para administrar, representar y hacer pleno uso de la firma social. CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 120018 - \$ 1561,09 - 29/09/2017 - BOE

AGRO.ARG SRL

HERNANDO

CESION DE CUOTAS - MODIFICACION DE LA COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL - DESIGNACION DE UN TERCER ADMINISTRADOR

ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 15: En Hernando, 26/06/2017, en la sede social de AGRO.ARG S.R.L., se trata los siguiente puntos: LA CESIÓN DE PARTE DE SUS CUOTAS SOCIALES: Sergio MEICHTRI, socio de AGRO.ARG SRL cede la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTOS (6200) CUOTAS de su propiedad a favor de Maria Eugenia BERTANI, representativa del VEINTE POR CIENTO (20%) del total de las cuotas que comprenden el capital social de AGRO.ARG S.R.L., conservando el socio Sergio MEICHTRI el TREINTA POR CIENTO (30%) del total de las cuotas que comprende el capital so-

cial de AGRO.ARG S.R.L., esto es NUEVE MIL TRESCIENTOS (9300) cuotas sociales. MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA "CUARTA: CAPITAL SOCIAL" DEL ESTATUTO SOCIAL: que el capital social de AGRO.ARG S.R.L. se mantendrá en el mismo monto y capital, variando la composición del mismo, quedando la cláusula redactada así: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social: El capital societario es de PESOS TRES MILLONES CIENTO MIL (\$3.100.000) dividido en TREINTA Y UN MIL (31.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$100) valor nominal, cada una, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: Sr. Sergio René MEICHTRI, la cantidad de NUEVE MIL TRESCIENTOS (9.300) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100) cada una de ellas, representativas del TREINTA (30%) POR CIENTO del capital social; la Sra. Maria Eugenia BERTANI, la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTOS (6.200) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100) cada una de ellas, representativas del VEINTE (20%) POR CIENTO del capital social; y el Sr Cesar Daniel MEICHTRI, la cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS (15.500) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100) cada una de ellas, representativas del CINCUENTA (50%) POR CIENTO del capital social. Tambien se pasa a denunciar los datos personales de la nueva integrante social: Sra. María Eugenia BERTANI, argentina, DNI N° 24.585.171, de ocupación administrativa, estado civil divorciada, domiciliado en calle Santa Fe N° 454 de la ciudad de Hernando, Pcia. de Córdoba. DESIGNACIÓN DE UNA TERCER SOCIA GERENTE. quedando de este modo la administración desempeñada por Sergio Rene MEICHTRI, Cesar Daniel MEICHTRI y Maria Eugenia BERTANI, con idénticas facultades de actuación conjunta o indistinta a las que hoy posee la administración. Of. 22/09/2017 - Fdo:MARTINA, Pablo Gustavo, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - PIÑAN, SUSANA AMELIA – SECRETARIA.

1 día - N° 120058 - \$ 1001,23 - 29/09/2017 - BOE

FRIGORIFICO ALBERDI S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Instrumento: Contrato Social de fecha 19.09.17. (2) Socios: (i) María del Valle Nacelo, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 28.851.500, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-28851500-5, nacida el 03.06.1981, de 36 años de edad, médica, con domicilio en calle Gervasio Méndez N° 2274, Barrio Parque Corema de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Nicolás Eduardo Michelotti, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N°

29.742.536, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-29742536-7, nacido el 21.12.1982, de 34 años, ingeniero, con domicilio en calle Gervasio Méndez N° 2274, Barrio Parque Corema de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: FRIGORIFICO ALBERDI S.R.L. (4) Domicilio: Edmundo Mariotte N° 5295, Barrio Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 40 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Compra, venta, intermediación, importación, exportación de ganado vacuno, caballo, ovino, porcino, en pie o faenado, para el consumo humano o industrial; a la cría, recría, internada, mestización, como así a la explotación de aras, cabañas, pasturas y cultivos; (ii) Compra, venta, intermediación, importación y exportación de semillas, cereales, fertilizantes y demás productos agrícolas; (iii) Fabricación, elaboración y venta de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; (iv) Compra, venta, administración, arrendamiento de inmuebles y de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos, como así también a la explotación de granjas, tambos, establecimientos relacionados a la industria de la carne; (v) Comercialización y venta de carne vacuna, porcina y aves, y demás productos comestibles derivados de la actividad agropecuaria, al por mayor y minorista, para lo cual instalarán negocios de expendio de comestibles al público consumidor; (vi) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales, y de granja; (vii) Explotación de transporte terrestre de ganado, cereales y demás productos agropecuarios y sus derivados; y (viii) Provisión de servicios de logística en todas sus formas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacio-

nadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) María del Valle Nacelo suscribe 500 cuotas sociales, es decir, \$ 50.000; y (ii) Nicolás Eduardo Michelotti suscribe 500 cuotas sociales, esto es, \$ 50.000. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Nicolás Eduardo Michelotti en calidad de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social solo será válida con la firma del socio gerente, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. Se designa Gerente Suplente a María del Valle Nacelo. (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 13º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, octubre de 2017.

1 día - N° 120301 - \$ 2190,18 - 29/09/2017 - BOE

NUWA S.R.L.

VILLA MARIA

**CESIÓN DE CUOTAS
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18.08.17 se resolvió: (i) Tomar razón de la transferencia de 100 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una de la Señora Natalia Carola Genne, D.N.I. N° 20.600.767, a favor de la Señora Valentina Gagliardi Genne, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 40.681.621, C.U.I.T.

N° 23-40681621-4, nacida el 12 de noviembre de 1997, estudiante, con domicilio en calle Perito Moreno N° 705 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000), dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Natalia Carola Genne suscribe doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$ 20.000); (ii) Tomas Emilio Gagliardi Genne suscribe cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000); y (iii) Valentina Gagliardi Genne suscribe cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios". Juzgado de 1º Instancia y 52º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, septiembre de 2017.

1 día - N° 120304 - \$ 748,39 - 29/09/2017 - BOE

AGRO.ARG SRL

HERNANDO

**CAMBIO DE DOMICILIO DE LA
SEDE SOCIAL**

ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 14. del 13/06/2017, se deja asentado que el domicilio social de la empresa continua siendo en la ciudad de Hernando, Pcia de Córdoba, mudando la SEDE SOCIAL a la calle Sarmiento N°18, 1º Piso, Oficina "E" de la ciudad de Hernando . Of. 22/09/2017 - Fdo:MARTINA, Pablo Gustavo, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - PIÑAN, SUSANA AMELIA – SECRETARIA

1 día - N° 120055 - \$ 115,86 - 29/09/2017 - BOE

MCORP & CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 12/09/2017.Socios: 1) NATALIA ABRAHAM, D.N.I. N°22.873.956, CUIT/CUIL N° 27-22873956-7, nacido el día 08/09/1972,es-

tado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Presidente Bernardino Rivadavia N° 301, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) JORGE JOSE MONTI, D.N.I. N° 16.432.150, CUIT/CUIL N° 23-16432150-9 ,nacido el día 25/10/1963,estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Presidente Bernardino Rivadavia N°301, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MCORP & CO S.A.S. Sede: calle Alberdi N° 191, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: a)Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cagas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, nacionales o internacionales por vía terrestre; b)logística: almacenamiento, depósito de bultos, paquetería y mercaderías en general; c)servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería , almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones, administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d)asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; e)compra venta de materias primas, mercaderías productos, máquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social, embalaje y distribución; f)importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, muebles, máquinas, equipos, artefactos; g)Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Los servicios serán prestados cuando la índole de la materia lo requiera por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Podrá asimismo

realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: \$17.720, representado por 5000 acciones de valor nominal \$3,54 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JORGE JOSE MONTI, suscribe la cantidad de 3.500 acciones por un total de \$12.404. 2) NATALIA ABRAHAM, suscribe la cantidad de 1.500 acciones por un total de \$ 5.316. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JORGE JOSE MONTI ABRAHAM, D.N.I. N°16.432.150. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. NATALIA ABRAHAM, D.N.I. N° 22.873.956, en el carácter de administradora suplente. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sr. Sr. JORGE JOSE MONTI ABRAHAM, D.N.I. N°16.432.150. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 120308 - \$ 1910,25 - 29/09/2017 - BOE

FILIA SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA E INVERSORA

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2017, se resolvió la elección de la Sra. Genoveva OJEDA, D.N.I. N°3349205, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Magdalena BELTRAN, D.N.I. N°20674899, como Director Suplente; por el término de 3 ejercicios.-

1 día - N° 120557 - \$ 115 - 29/09/2017 - BOE

KOFLAR S.R.L.

Con fecha 12/06/2017 en la sede social, los socios Octavio Guillermo CARRANZA TORRES, DNI 6483770 y María Norah TRESOLDI, DNI 3549595, deciden cambiar la sede social de

la sociedad, fijándola en calle Arturo M. Bas 73, Piso 1° de esta Ciudad, en virtud de lo cual la cláusula PRIMERA del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA. Denominación. Domicilio. La sociedad girará bajo la denominación social de KOFLAR S.R.L y tendrá su domicilio legal en calle Arturo M. Bas 73, Piso 1°, de la Ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o en el extranjero. Asimismo deciden modificar la cláusula quinta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA. Administración y representación: La administración y representación de la sociedad, como el uso de la firma social, estarán a cargo de los socios quienes pueden actuar de forma indistinta. Podrán delegar tales funciones en uno o varios gerentes, con firma conjunta o indistinta según lo resuelvan, otorgando para ello los poderes generales o especiales de administración y/o disposiciones pertinentes, sin limitaciones de ninguna naturaleza en todo lo concerniente a los negocios sociales que hagan a las actividades y objeto de la sociedad. Se prohíbe a los socios otorgar poderes generales o especiales a terceras personas en nombre de la sociedad o que de alguna forma comprometan la misma." Expte. N° 6467104 - Juzg. 1ra Inst. y 26ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 2). Firmado: Prosec: Laura Maspero Castro de Gonzalez.

1 día - N° 120536 - \$ 613,37 - 29/09/2017 - BOE

TARJETA NARANJA S.A.

Se hace saber por un día: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 22 de septiembre de 2017, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XXXVIII (las "Obligaciones Negociables") de Tarjeta Naranja S.A. (la "Sociedad"), en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un monto total en circulación de hasta U\$S 650.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Programa fue creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/7/05 y sus términos y condiciones por reunión del Directorio celebrada el 7/9/05 autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26/10/05 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), y el aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 3/3/06, del 31/10/07, del 1/4/11 y 8/3/12 (autorizado por última vez mediante Resolución de la CNV N° 16.822 del 23/05/12). Las prórrogas de la vigencia del Programa han sido autorizadas por la Resolución N° 16.319 de fe-

cha 27/4/10 de la CNV y la Resolución N° 17.676 de fecha 21/5/15. (b) El emisor es Tarjeta Naranja S.A., constituida como sociedad anónima el día 1/9/95 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12/12/95, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad es La Tablada 451, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. (d) Al 30/06/17, el capital social de la Sociedad es de miles de \$24.000 y su patrimonio neto es de \$5.390.178 (e) Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase XXXVIII. Clases y/o Series: las Obligaciones Negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase XXXVIII, dentro de la cual podrán emitirse la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las "Series"). Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XXXVIII podrá alcanzar el monto máximo de hasta \$1.000.000.000. La sumatoria del monto de emisión de las Series, no podrá superar el valor nominal global total de \$1.000.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierto la colocación de una de las Series, la Serie cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de \$1.000.000.000 o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Mercado de Capitales y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cual-

quier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/ los Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Descripción: las Obligaciones Negociables Clase XXXVIII serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. Sistema de Colocación: la colocación primaria de las Obligaciones Negociables se podrá realizar mediante los sistemas de subasta o licitación pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del módulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., de conformidad con el procedimiento que se detalla en el Suplemento de Precio, o por medio del sistema de formación de libro previsto bajo las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mods.), o a través del sistema que oportunamente se determine en el Suplemento de Precio. Forma: Las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un certificado global (y en caso que la emisión se divida en Series, será uno para cada Serie), que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Pesos argentinos ("\$" o "Pesos"), y todos los pagos que se efectúen bajo las mismas se realizarán en aquella misma moneda, en la República Argentina, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables Clase XXXVIII serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, estas podrán tener diferentes plazos siempre que no superen el de 60 meses, o conforme se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ampliarse o reducirse tales plazos conforme lo determinen los subdelegados designados al efecto. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos,

desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva, o conforme sea indicado en el Suplemento de Precio. Tasa de Interés: Las Obligaciones Negociables Clase XXXVIII devengarán un interés a una tasa de interés fija, variable o una combinación de las anteriores, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación de la Tasa Aplicable y del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive). Fecha de Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A. o del modo que se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Integración: las Obligaciones Negociables podrán ser integradas en efectivo (en Pesos o dólares estadounidenses) o en especie, conforme se determine en el Suplemento de Precio. A tales efectos, se deja constancia que los autorizados establecidos al efecto, podrán establecer la forma y condiciones de la integración. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables podrá ser pagado mediante pagos parciales. Garantías: las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados, en cumplimiento con el artículo 36 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, para capital de trabajo en Argentina y/o refinanciación de pasivos, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Listado y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán listarse y/o negociarse en cualquier mercado de la Argentina o del exterior, conforme lo

establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Difusión Pública: el Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 3 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o podrá reducirse a 1 día hábil bursátil calificando la Sociedad como emisor frecuente de conformidad con las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mods.), o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: el Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las Obligaciones Negociables podrán contar con calificación de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. La Sociedad ha cancelado íntegramente las distintas series de obligaciones negociables del programa autorizado por Resolución N° 12.587 de fecha 11 de marzo de 1999 de la CNV y bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV. Finalmente, bajo el Programa fue cancelada la Clase I el 14 de diciembre de 2007; la Clase II fue cancelada el 14 de diciembre de 2008; la Clase III fue cancelada el 10 de septiembre de 2007; la Clase V fue cancelada el 4 de septiembre de 2008; la Clase VII fue cancelada el 18 de julio de 2009; la Clase VIII fue cancelada el 30 de agosto de 2009; la Clase IX (Serie I) fue cancelada el 1 de septiembre de 2010; la Clase X fue cancelada el 31 de enero de 2011; la Clase XI fue cancelada el 7 de junio de 2011; la Clase IX (Serie II) fue cancelada el 31 de agosto de 2011, la Clase XII fue cancelada el 12 de septiembre de 2011, la Clase IV fue cancelada el 29 de noviembre de 2011, la Clase XIV (Serie I) fue cancelada el 10 de marzo de 2012, la Clase XV (Serie I) fue cancelada el 21 de agosto de 2012, la Clase XVI (Serie I) fue cancelada el 19 de diciembre de 2012, la Clase XIV (Serie II) fue cancelada el 14 de marzo de 2013, la Clase XVII (Serie I) fue cancelada el 24 de abril de 2013, la Clase XVIII (Serie I) fue cancelada el 3 de mayo de 2013, la Clase XIX (Serie I) fue cancelada el 27 de julio de 2013, la Clase XVI (Serie II) fue cancelada el 19 de diciembre de 2013, la Clase XVIII (Serie II) fue cancelada el 7 de febrero de 2014, la Clase XIX (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2014, la Clase XXII (Serie I) fue cancelada el 6 de mayo de 2014, la Clase XX (Serie II) fue cancelada el 07 de agosto de 2014, la Clase XXIII (Serie I) fue cancelada el 29 de agosto

de 2014, la Clase XXI (Serie II) fue cancelada el 17 de noviembre de 2014, la Clase XXII (Serie II) fue cancelada el 9 de febrero de 2015, la Clase XXV (Serie I) fue cancelada el 30 de abril de 2015, la Clase XXIII (Serie II) fue cancelada el 4 de junio de 2015, la Clase XXVI (Serie I) fue cancelada el 13 de julio de 2015, la Clase XXVI (Serie II) fue cancelada el 11 de julio de 2016, la Clase XXVIII (Serie I) fue cancelada el 19 de octubre de 2015, la Clase XXIV (Serie I) fue cancelada el 26 de agosto de 2015, la Clase XXV (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2016, la Clase XXVII (Serie I) fue cancelada el 5 de octubre de 2015, la Clase XXVII (Serie II) fue cancelada el 3 de octubre de 2016, la Clase XIII fue cancelada el 28 de enero de 2017, la Clase XXIV (Serie II) fue cancelada el 26 de febrero de 2017, la Clase XXVIII (Serie II) fue cancelada el 22 de enero de 2017, la Clase XXIX fue cancelada el 27 de abril de 2017, la Clase XXX que fue cancelada el 29 de junio de 2017, la Clase XXXI que fue cancelada el 19 de abril de 2017. Se aclara que la Clase VI no ha sido emitida. Asimismo, se informa que la Clase XXXII, la Clase XXXIII (Serie I y Serie II), la Clase XXXIV (Serie I y Serie II) y la Clase XXXV (Serie I y Serie II), la clase XXXVI (Serie I y II) y la clase XXXVII son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán 20 de octubre de 2017, 13 de octubre de 2017, 13 de abril de 2019, 29 de diciembre de 2017, 29 de junio de 2020, 27 de marzo de 2018, 27 de septiembre de 2020, 7 de junio de 2018, 7 de diciembre de 2019 y 11 de abril de 2022 respectivamente. Dr. Alejandro ASRIN- Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

1 día - N° 120440 - \$ 5788,85 - 29/09/2017 - BOE

L & A S.R.L.

BELL VILLE

BELL VILLE. A los 12 días del mes de junio de 2017 se constituye "L & A S.R.L." Socios: Lucas Oscar PASCUAL, 25 años, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Avellaneda 253, Bell Ville (Cba.), D.N.I.36.816.157 y Alejandro Jesús QUINTERO, 36 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Mitre 322, Bell Ville (Cba.), D.N.I. 28.757.780. Domicilio de la sociedad: Bell Ville (Cba.) Objeto social: 1) La explotación por cuenta propia o de terceros, en locales propios o de terceros, incluso en locales de estaciones de servicio: servicio de confitería, bar, restaurant, comidas rápidas, bebidas, autoservicio de productos de mercado, almacén, perfumería, farmacia, venta de cigarrillos y golosinas, elaboración y comercialización de comidas, sándwich, pizzas, alfajores, galletitas; 2) Comercialización

de repuestos y accesorios para automotores, escobillas limpia parabrisas, perfumes, gamuzas, lámparas, etc.; 3) Compra, venta, reproducción, cría y comercialización de ganado porcino, elaboración de chacinados y embutidos, venta de carne de cerdo y cortes de carne de cerdo.- Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Capital social: \$40.000, dividido en 4000 cuotas de \$10 valor nominal de cada una, suscriptas por los socios en proporción del 50% cada uno. Las cuotas se integrarán en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo en el plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Lucas Oscar PASCUAL en carácter de gerente por tiempo indeterminado, pudiendo la reunión de socios reemplazarlo y designar nuevos gerentes que podrán ser socios o no. Se designa al señor Alejandro Jesús QUINTERO gerente suplente por tiempo indeterminado, y reemplazará al gerente titular en caso de ausencia o impedimento. El gerente ejercerá la representación social y tendrá el uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 120517 - \$ 802,14 - 29/09/2017 - BOE

FARMACIAS SANTISO S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Denominación: FARMACIAS SANTISO S.R.L. Socios: María Eugenia Carranza, DNI 24268263, arg., 41 años, casada, Arquitecta, dom: Aguaderas 223, Villa Allende, Córdoba, Argentina; y Marcela Carranza, DNI 30901944, arg., 33 años, casada, Odontóloga, dom: Calle Publica s/n, Mz 62, Lote 15, Bo Nuevo Poeta Lugones, Córdoba, Argentina. Fecha del instrumento constitutivo: 25/08/2017. Domicilio: Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Bv. Los Granaderos 2.942, Bo Alto Verde. Objeto social: Realizar, en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en representación de terceros y/o siendo representada por éstos, mediante mandatos, concesiones y/o franquicias; las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, leasing, permuta, consignación, distribución, importación, exportación de productos específicos de aplicación farmacéutica para la prevención, diagnóstico y curación de las enfermedades humanas, animales y vegetales; artículos y productos de perfumería, cosméticos, belleza, vestimenta, bijouterie e higiene; artículos electrónicos, pirotecnia, dietética, óptica, oftalmológicos, fotografía y ortopedia y todo otro artículo o producto afín con los

enumerados o cualquiera de sus derivados; b) Creación, organización, gerenciamiento, control y administración de sistemas de medicina pre-paga, emergencias médicas, servicios sanatoriales, provisión de medicamentos y similares; c) Financieras: mediante fondos propios o aportes e inversiones de capitales de particulares, empresas o sociedades; préstamos, compraventa de títulos públicos o privados ya sean nacionales o extranjeros, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y/o de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley; con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: \$ 60.000. Duración: 99 años a partir de la inscr. en R.P.C.. Administración y representación: Jorge Andrés Casazza, DNI 23521170, quien durara en su cargo por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Juzgado de 1ra. Inst. y 26a. Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. Nro. 2). – Expte. 6600193.

1 día - N° 120577 - \$ 906,63 - 29/09/2017 - BOE

CAMARJO S.A.

CANALS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/06/2016, se resolvió la elección del Sr. MALACARNE JORGE RUBEN, DNI N° 21.803.814 como director Titular Presidente, y del Sr. SIBILLA OSCAR ESTEBAN, DNI N° 21.061.936 como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 120579 - \$ 115 - 29/09/2017 - BOE

AGA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Conforme Contrato Social de fecha 25/08/2017 se reúnen Diego Germán Giannantonio, Argentino D.N.I. n° 23.089.336, nacido el 03/01/1973, estado civil casado, profesión comerciante con domicilio real en calle Punta del Este n° 8424 Barrio La Carolina, el señor Germán Martín Álvarez Argentino, D.N.I. n° 16.743.940, nacido el 29/04/1964, estado civil divorciado, profesión comerciante, con domicilio real en calle Figueroa y Mendoza n° 1217 P.B. B° Colinas del Cerro, y el Señor Pablo Alexenicer Argentino, D.N.I. N° 23.024.058 nacido el 11/10/1972, estado civil soltero, profesión técnico superior en publicidad, domicilio real en calle Villa Rica N° 897 Barrio Residencial América, todos de esta Ciudad de

Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes constituyen la Sociedad que se denominará AGA S.R.L., fijando domicilio de la sociedad en calle Figueroa y Mendoza n° 1217 P.B. B° Colinas del Cerro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, con las limitaciones de la ley, dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: Comercialización, Fabricación, Importación y exportación de: productos textiles, deportivos y afines, materia prima, accesorios y demás elementos relacionados a la industria textil y deportiva, la producción general de eventos sociales y deportivos, contratación de deportistas y conformación de equipos deportivos para competición y/o exhibición; Inversiones: ejecutar todos los actos que fueren convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado. La duración se fija en 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social suscrito se fija en pesos ciento veinte mil (\$120.000.-) representado por la cantidad de ciento veinte (120) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$1.000.-) cada una, las que los socios suscriben: 1) El Sr. Diego Germán Giannantonio, cuarenta (40) cuotas sociales equivalente a pesos cuarenta mil (\$40.000.-); 2) el Sr. Germán Martín Álvarez, cuarenta (40) cuotas sociales equivalente a pesos cuarenta mil (\$40.000.-), y 3) el Sr. Pablo Alexenicer, cuarenta (40) cuotas sociales equivalente a pesos cuarenta mil (\$40.000.-) que se integra en dinero en efectivo. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Sr. Pablo Alexenicer D.N.I. N° 23.024.058, quien revestirá carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma indistinta y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo tres (3) ejercicios siendo reelegible en la reunión de socios. La fecha de cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1 A INSC C.C. 26A-CON SOC 2-SEC.

1 día - N° 120608 - \$ 1149,58 - 29/09/2017 - BOE

GHIFI S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2017. Socios: 1) Lilia Marta GHIGI, D.N.I. N° 21.418.311, CUIT N° 27-21.418.311-6, nacida el día 02/01/1970, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión médica, con domicilio real en calle Leandro N. Alem N° 1851 de la Ciudad Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) Cristina María FIGUEROA, D.N.I. N° 17.000.491, CUIT N° 23-17.000.491-4, nacida el día 27

/06/1964, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión médica, con domicilio real en calle Adrián Cornejo N° 1556, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GHIFI S.A.S. Sede: Lavalleja N° 1117, B° Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos o consultorios, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con el arte de curar. B) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. C) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la Sociedad. D) Podrá adquirir, construir, arrendar inmuebles, consultorios, y hacer contrato con otras entidades médicas o profesionales del arte de curar en relación con los fines de la Sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de valor nominal cien (\$ 100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) Lilia Marta GHIGI, suscribe la cantidad de ciento dos (102) acciones, por un total de pesos diez mil doscientos (\$ 10.200). 2) Cristina María FIGUEROA, suscribe la cantidad de noventa y ocho (98) acciones, por un total de pesos nueve mil ochocientos (\$ 9.800). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Lilia Marta GHIGI, D.N.I. N° 21.418.311, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Cristina María FIGUEROA, D.N.I. N° 17.000.491, en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Lilia Marta GHIGI, D.N.I. N° 21.418.311. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 120626 - \$ 1488,85 - 29/09/2017 - BOE

MADE SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril de 2017 se resolvió elegir el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Aixa Belén Marcattini, D.N.I. N° 24.472.693; y (ii) Director Suplente: María Gimena Marcattini Mendoza, D.N.I. N° 23.089.696; ambas por término estatutario.

1 día - N° 120325 - \$ 121,88 - 29/09/2017 - BOE

RAXION S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 19 de septiembre de 2017. Socio: 1) CARLOS MANUEL SOSA, D.N.I. N° 30.087.468, CUIT/CUIL N° 20-30087468-2, nacido el día 28/09/1983, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión licenciado, con domicilio real en Cura Brochero 160, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: RAXION S.A.S. Sede: calle Tránsito Cáceres de Allende número 415 piso 6° departamento "B", barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la fabricación y venta de productos para el tratamiento de desechos nucleares, el desarrollo de dispositivos electrónicos orientados al monitoreo de áreas con niveles de radiación elevado, el desarrollo y fabricación de equipamientos médicos y/o radioterapia, el desarrollo y la fabricación de equipamientos de estética, la importación de insumos para la fabricación de productos, servicios de asesoramiento técnico, y la fabricación y/o comercialización de elementos para la seguridad industrial. Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil

Setecientos Veinte (\$17.720,00) representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17.720) acciones de valor nominal pesos Uno (\$1.00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) CARLOS MANUEL SOSA, suscribe la cantidad de Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17.720) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. CARLOS MANUEL SOSA, D.N.I. N° 30.087.468, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MARTÍN ANDRÉS SOSA, D.N.I. N° 34.468.838, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MANUEL SOSA, D.N.I. N° 30.087.468. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año.

1 día - N° 120675 - \$ 951,78 - 29/09/2017 - BOE

ADALHE S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 11/09/2017. Socios: 1) HECTOR OSVALDO CASAS, D.N.I. N° 23.897.630, CUIT/CUIL N° 20-23897630-9, nacido el día 22/03/1974, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Zona Rural Villa La Punta 1, de la ciudad de Choya, Departamento Choya, de la Provincia de Santiago del Estero, Argentina; 2) ADRIAN ALBERTO CARAM, D.N.I. N° 17.517.851, CUIT/CUIL N° 20-17517851-2, nacido el día 07/04/1965, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión empleado, con domicilio real en Calle Santa Rosa 134, piso 2, departamento G, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) ALEJANDRO EUGENIO GARLOT, D.N.I. N° 13.962.379, CUIT/CUIL N° 20-13962379-8, nacido el día 13/12/1957, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Av. Valparaíso 5700, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ADALHE S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 134, piso 2, departamento G, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de ter-

ceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: El capital social es de pesos Treinta Mil (\$30.000,00), representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) HECTOR OSVALDO CASAS, suscribe la cantidad de 45 acciones, 2) ADRIAN ALBERTO CARAM, suscribe la cantidad de 135 acciones y 3) ALEJANDRO EUGENIO GARLOT, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ADRIAN ALBERTO CARAM, D.N.I. N° 17.517.851, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ALEJANDRO EUGENIO GARLOT, D.N.I. N° 13.962.379, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN ALBERTO CARAM D.N.I. N° 17.517.851. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - N° 120678 - \$ 1292,77 - 29/09/2017 - BOE

BRINGAS MONTAJES S.R.L.

RIO CUARTO

Socios: BRINGAS, Dante César, argentino, 59 años, casado, D.N.I. 12.578.717, comerciante, y BRINGAS MENGARDA, Juan Manuel, argentino, 28 años, soltero, D.N.I. 33.959.995, comerciante, ambos domicilio en calle 25 de mayo n°125, Santa Catalina (Holmberg), Provincia de Córdoba. Fecha instr. constituc.: 25/07/2017. Denominación: BRINGAS MONTAJES S.R.L. Domicilio: Córdoba. Sede social: 25 de mayo n°125, Santa Catalina (Holmberg), Provincia de Córdoba. (acta de gerencia n°1, 25/07/2017). Objeto social: a)- Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, canje, permuta, consignación, venta por comisiones,

representaciones comerciales o franquicias de bienes muebles, leche, frutos, granos, cereales y oleaginosas, semillas fiscalizadas, productos, subproductos, líquidos, agroquímicos, mercaderías, maquinarias, semovientes, productos en general y sin restricción alguna; b)- Agrícola: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o terceras personas. c)- Ganadera: Cría, internación, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose la explotación de tambo para la producción de leche de cualquier empresa pecuaria. d)- Industrial: Elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, deshidratación, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos, subproductos y sus derivados incluidos los de origen agrícola y ganaderos. e)- Construcción: Construcción, subcontratación, supervisión, administración y ejecución de obras civiles, públicas y privadas, prestación de servicios públicos en cualquiera de sus formas, provisión de bienes y servicios a los estados nacional, provincial o municipal, incluyendo servicios de asesoramiento y consultoría en obras civiles y desarrollo de proyectos, y servicios de capacitación y entrenamiento de recursos humanos. Podrá realizar estudios, proyectos, dirección ejecutiva de obras, administración y/o ejecución total y/o parcial de todo tipo y/o categoría de obra de ingeniería y/o arquitectura, incluidas obras civiles, eléctricas, hidroeléctricas, sanitarias, viales e hidráulicas. f)- Actividades Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones, loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal; g) Servicios: La realización de servicios agrícolas y pecuarios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre, servicios de cosecha mecánica. Servicios de asesoramiento agronómico, administrativo, financiero, comercial, técnico y/o productivo; y h)- Financiera: la sociedad mediante préstamos, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Puede realizar hipotecas y prendas, como así también todo otro tipo de garantías reales. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inclúyase toda otra actividad

operativa o de logística que resulte necesaria para la mejor prestación o representación de las actividades comprendidas dentro del objeto social. Plazo de duración: 20 años. Capital social: \$60.000,00. 60 cuotas sociales de \$1.000. Dante César BRINGAS: 42 cuotas sociales \$1.000,00 c/u = \$42.000,00 y Juan Manuel BRINGAS MENGARDA: 18 cuotas sociales \$1.000,00 c/u = \$18.000,00. Órgano de administración – representación legal: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes. Gerente: Dante César BRINGAS, plazo de duración de la sociedad. Para el caso de vacancia, como gerente suplente: Juan Manuel BRINGAS MENGARDA (acta de asamblea n°1, 25/07/2017). Cierre del ejercicio: 31 de julio de c/año.

1 día - N° 120589 - \$ 1711,59 - 29/09/2017 - BOE

EL CHEUQUE SA

EL FORTÍN

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En cumplimiento disposiciones Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 07 de fecha 21/04/2016, se resolvió integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Pablo Fabián Lenta, D.N.I. N° 18.175.287; VICEPRESIDENTE: Fernando Juan Lenta, D.N.I. N° 20.756.505; VOCALES TITULARES: María Gabriela Lenta, D.N.I. N° 22.282.099; María Rosa Sorato de Lenta, L.C. N° 4.625.141, y DIRECTOR SUPLENTE: Raquel Noemí Sorato, D.N.I. N° 12.273.432; todos por el término de tres (3) ejercicios.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018.- El Directorio

1 día - N° 120134 - \$ 250,45 - 29/09/2017 - BOE

LICAN S.R.L.

CONSTITUCIÓN

En la Ciudad de Córdoba, el 01/09/2017, Elda Anita BONO, argentina, D.N.I.: 4.269.696, C.U.I.L.: 27-04269696-5, de setenta y cinco (75) años de edad, de estado civil casada, de profesión maestra, con domicilio en Pasaje Zanichelli 1867, Piso 1, Departamento 4 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Argentina y Ricardo Adolfo FONTAINE, argentino, D.N.I.: 6.435.791, C.U.I.L.: 20-06435791-4, de setenta y cuatro (74) años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Pasaje Zanichelli 1867, Piso 1, Departamento 4 de

la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Argentina, constituyen "LICAN S.R.L.", con domicilio en la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina y su sede en Domingo Albariños N° 7338 de la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina. PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Tendrá la sociedad por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina, o del extranjero, la actividad de: 1) Compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, reactivos, elementos descartables e implantes, cosméticos y perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetasario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica y oftalmológicos. 2) Limpieza, preparación, acondicionamiento, desinfección y esterilización de instrumental médico quirúrgico, prótesis, instrumental óptico, dispositivos de asistencia respiratoria, material textil, de vidrio, goma, soluciones acuosas, sustancias oleosas, grasas, polvo y todo aquel material cuyo fabricante certifique que puede ser esterilizado, ya sea a través de calor seco (estufa u horno), calor húmedo (autoclave), óxido de etileno, radiaciones ionizantes, ondas supersónicas, filtración, ebullición u otros métodos eficaces habitualmente utilizados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia física o jurídica a fin de lograr la realización del objeto social, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. También para el cumplimiento de las actividades propias de su objeto podrá abrir sucursales y/o agencias en cualquier parte del país o en el extranjero; designar representantes; realizar todo tipo de negocios financieros y crediticios; operar con entidades financieras oficiales o privadas; contraer empréstitos dentro o fuera del sistema bancario; tomar todo tipo de seguros con aseguradoras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras; constituir, participar y/o administrar fideicomisos, en los que podrá actuar como fi-

duciente o fiduciaria, y participar en concursos o licitaciones públicas o privadas.- CAPITAL: \$50.000,00, dividido en 1.000,00 cuotas de \$50,00 cada una de valor nominal. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia, compuesta entre 1 y 3 gerentes, socios o no, pudiendo actuar de manera conjunta o indistinta conforme se establezca al momento de la designación. Sr. Christian Alejandro FONTAINE, argentino, D.N.I.: 21.625.523, C.U.I.L.: 20-21625523-3, de cuarenta y seis (46) años de edad, de estado civil divorciado, de profesión médico, con domicilio en Hipólito Montagne N° 1347 de la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina; quien permanecerá en el cargo de manera indefinida. EJERCICIO: cierra el 31 de Diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C. 26A-CON SOC 2-SEC.

1 día - N° 120408 - \$ 1745,56 - 29/09/2017 - BOE

CUESTION DE GUSTOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15, de fecha 28/04/2017, se resolvió por unanimidad de votos, elegir por el término estatutario de dos (2) ejercicios, el siguiente directorio: Director Titular Presidente Marcelo Woodward, DNI: 27.772.415, domicilio Pasaje Juan Ramón Jimenez 1141, Bo. Cofico, ciudad de Córdoba; Director Titular Vicepresidente Sebastián Antonio Valfré, DNI: 11.099.658, domicilio Mitre 144, ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba; Director Titular Evangelina Silvia Valfré, DNI: 28.980.717, domicilio Pasaje Juan Ramón Jimenez 1141, Bo.Cofico, ciudad de Córdoba; Directores Suplentes: Javier Woodward, DNI: 29.308.502, domicilio Quilmes 182, ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba; Silvia Beatriz Rocchetti, DNI: 11.785.771, domicilio Mitre 144, ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba; Luciana Sabrina Woodward, DNI: 26.335.190, domicilio Quilmes 182, ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Domicilio especial artículo 256 LSC, en los consignados en cada caso.

1 día - N° 120041 - \$ 418,15 - 29/09/2017 - BOE

NEXUS AMERICA S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL – AUMENTO DE CAPITAL – DESIGNACIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Directorio del 02/10/2014 se cambia la sede social a la calle Andrés María Ampere 6150, 1º piso, of 20, Bº Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba. Por Asamblea General Ordinaria

y Extraordinaria del 15/11/2012 Ratificada por Asamblea Ordinaria del 02/08/2014, se aumenta el capital social por capitalización de aportes irrevocables, quedando el Artículo 4º redactado: "CAPITAL – ACCIONES: Artículo 4º): El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ochenta y dos mil (\$82.000.-), representado por ochocientos veinte (820) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Cien (\$100.-) cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550". Por Asamblea General Ordinaria del 02/08/2014 ratificada por Asamblea General Ordinaria del 23/07/2015 se eligen los miembros del Directorio por 3 ejercicios 2015, 2016 y 2017: Presidente: Sebastián Castelvetti, DNI 27.494.233; Vicepresidente: Pablo Castelvetti, DNI 32.204.980 y Director Suplente: Diego Castelvetti, DNI 32.204.979, argentino, soltero, Abogado, con domicilio en Av. E. Caraffa 1875, Bº Villa Cabrera, y se ratifica Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/2012. Por Asamblea General Ordinaria del 23/07/2015 Ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/2015 se ratifica Asamblea General Ordinaria del 02/08/2014. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/2015 se Aumenta el capital social modificando el Artículo 4º del Estatuto Social "CAPITAL – ACCIONES: Artículo 4º): El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ciento veintidós mil (\$122.000.-), representado por un mil doscientas veintidós (1.220) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Cien (\$100.-) cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550". Y se ratifica Asamblea General Ordinaria del 23/07/2015. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/04/2017 se Ratifican Asamblea General Ordinaria del 02/08/2014 y 23/07/2015 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/2015.-

1 día - N° 120602 - \$ 961,24 - 29/09/2017 - BOE

MF GROUP S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

EN EL EDICTO N° 113117, PUBLICADO EN FECHA 16/08/2017, SE CONSIGNO EN FORMA ERRÓNEA EL DOMICILIO DEL SOCIO MARCELO JUAN LANZA Y EL DE LA SEDE SOCIAL, POR LO CUAL SE RECTIFICA EL DOMICILIO DEL Sr. MARCELO JUAN LANZA POR CALLE

SAN ANTONIO 2300, LOTE 6, MANZANA 48, COUNTRY MANANTIALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, TAMBIÉN SE RECTIFICA EL DOMICILIO SOCIAL SIENDO EL MISMO CALLE SAN ANTONIO 2300, LOTE 6, MANZANA 48, COUNTRY MANANTIALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.-

1 día - N° 120677 - \$ 133,06 - 29/09/2017 - BOE

HERJAV S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017 se eligen, aceptan y distribuyen los siguientes cargos: Presidente: Clemente Hernán Marcelo DNI 23.938.319 y Director Suplente: Clemente Javier Alejandro, DNI 17.471.813 .Fijan domicilio especial en calle Chacabuco N°859, Morteros, Pcia. de Córdoba.- Publíquese en el BOE.-

1 día - N° 110667 - \$ 115 - 29/09/2017 - BOE

DISTRİKOM S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea Ordinaria N° 12 del 24/04/2015 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: Sra. Claudia Lavezzari, nacida el 12/03/1961, de estado civil divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en Calle Los Itines Nro.1495 Bº Las Delicias de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 14.578.540, República Argentina; Director suplente: Sr. Alejandro Bigoni, nacido el 16/04/1987, de estado civil soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Calle Tomás Hunt Morgan Nro. 7160 Bº Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 32.926.141, República Argentina. CLAUDIA LAVEZZARI - PRESIDENTE - DISTRİKOM S.A.

1 día - N° 119812 - \$ 265,50 - 29/09/2017 - BOE

JULIO DONADIO S.A.

ELECCIÓN MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por resolución de la Asamblea de Accionistas General Ordinaria celebrada el día 18 de Agosto de 2016 quedo conformado el Directorio, por el termino de 3 ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Héctor Donadio D.N.I. 13.539.144, Vicepresidente: Alejandro Fabio Donadio D.N.I. 17.534.551, Director Titular: Roberto

Luís Bono D.N.I. 11.055.950 y Directora Suplente: Stella Maris Donadio D.N.I 11.562.356

1 día - N° 120330 - \$ 139,51 - 29/09/2017 - BOE

SALOMAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria N° 15 del 20/11/2015 se eligen los miembros del Directorio por 3 ejercicios 2016, 2017 y 2018: Presidente: Roberto Horacio SARTORI, DNI 07.988.022. Directora Suplente: Lorena SARTORI, DNI 23.379.999.-

1 día - N° 120605 - \$ 115 - 29/09/2017 - BOE

"AGRO S. Y G. S.A."

SAN BASILIO

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 01/09/2017. Socios: Laura Gabriela BOCCARDO, DNI. 26.682.890, CUIL 27-26682890-5, nacida el 12/06/1979, argentina, soltera, mujer, empleada, Pje. Chaco 164, San Basilio, Depto Río Cuarto, Córdoba, Argentina; y Betina Soledad BOCCARDO, DNI. 30.073.270, CUIT 23-30073270-4, nacida el 14/04/1983, argentina, soltera, mujer, profesora en educación inicial, Bomberos Voluntarios s/n, San Basilio, Depto Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Denominación: "Agro S. Y G. S.A." Sede: Pasaje Chaco N° 164, de la localidad de San Basilio, Depto Río Cuarto, Pcia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Principal: a) Cultivo de cereales (Soja y Maiz); y b) Cría de ganado bovino.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- Capital: \$ 500.000.-, representado por 5000 acciones, de \$ 100.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción.- Suscripción: Dos mil quinientas (2500) acciones, o sea \$ 250.000 cada una de las Sras Laura Gabriela BOCCARDO y Betina Soledad BOCCARDO.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual

número de suplentes por el mismo término.- Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Laura Gabriela BOCCARDO, DNI. 26.682.890, CUIL 27-26682890-5, nacida el 12/06/1979, argentina, soltera, mujer, empleada, Pje. Chaco 164, San Basilio, Depto Río Cuarto, Córdoba, Argentina; DIRECTOR SUPLENTE: Betina Soledad BOCCARDO, DNI. 30.073.270, CUIT 23-30073270-4, nacida el 14/04/1983, argentina, soltera, mujer, profesora en educación inicial, Bomberos Voluntarios s/n, San Basilio, Dpto Río Cuarto, Córdoba, Argentina.- Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de agosto.-

1 día - N° 120592 - \$ 1036,49 - 29/09/2017 - BOE

CIME CONSTRUCCIONES SA

CONSTITUCIÓN EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto N° 108766, publicado el día 17 de julio del año 2017. En el punto 2 se rectifica la publicación del nombre de los socios, debiendo decir 2) Socios: Nieves Tamara del Milagro, DNI 37.195.586, Argentina, Soltera, Empleada, nacida 14/02/1993, domicilio Falucho 162, Las Palmas, Córdoba, Provincia de Córdoba, y Nieves Jorge Cirilo, DNI 12.865.140, casado, Argentino, Constructor, nacido 08/02/1957, domicilio pasaje Otollora N° 4637 Las Palmas, Córdoba, provincia de Córdoba. (...). Se ratifica el edicto N° 108766 en todo lo que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 120669 - \$ 210,46 - 29/09/2017 - BOE

MARCECOR SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 22/09/2017. ACCIONISTAS: MARCELA SILVIA DELL'UNTI, DNI 17.763.545, casada, argentina, de profesión comerciante, nacida el 01/12/1965, con domicilio real en Jerónimo Cardan N° 5750, Torre N° 1, Piso Primero, Departamento "D", B° Villa Belgrano, de la Ciudad Córdoba, Rep. Argentina; MARCELO ARCAS, DNI N° 16.144.703, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 16/01/1963, con domicilio real en Jerónimo Cardan N° 5750, Torre N° 1, Piso Primero, Departamento "D", B° Villa Belgrano, de la Ciudad Córdoba, Rep. Argentina. DENOMINACIÓN: MARCECOR SOCIEDAD ANÓNIMA. SEDE Y DOMICILIO: Jerónimo Cardan N° 5750, Torre N° 1, Piso Pri-

mero, Departamento "D", B° Villa Belgrano, de la Ciudad Córdoba, Rep. Argentina. CAPITAL: \$ 100.000,00 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. SUSCRIPCIÓN: la Sra. MARCELA SILVIA DELL'UNTI, 500 acciones, lo que representa la suma de \$ 50.000,0; y el Sr. MARCELO ARCAS, 500 acciones, lo que representa la suma de \$ 50.000. Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. PRIMER DIRECTORIO: Sr. MARCELO ARCAS, DNI N° 16.144.703, como Presidente, y la Sra. MARCELA SILVIA DELL'UNTI, DNI 17.763.545, como Directora Suplente; quienes fijan domicilio especial en calle Jerónimo Cardan N° 5750, Torre N° 1, Piso Primero, Departamento "D", B° Villa Belgrano, de la Ciudad Córdoba, Rep. Argentina. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley N° 19.550. En razón de ello, los socios ejercerán el derecho de control individual que prevé el Art. 55 de la misma ley. DURACIÓN: 99 años a contar desde su constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, encontrándose expresamente facultada para formar parte de otras sociedades comerciales de las reguladas por la Ley 19.550, constituir fideicomisos en los términos del Art. 1666 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y/o integrar fideicomisos ya constituidos en calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaría. La sociedad no podrá ejercer ninguna de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará

a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar igual cantidad de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. El directorio se reunirá por lo menos cada tres meses, y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea General Ordinaria fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley N° 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Sus deliberaciones se transcribirán en un Libro de Actas llevado al efecto. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estarán a cargo del presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular que es elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea General Ordinaria, también debe elegir igual número para suplentes y por mismo término. Los síndicos deberá reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley N° 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 120682 - \$ 2194,05 - 29/09/2017 - BOE

INSUTER S.R.L.

DEAN FUNES

CONSTITUCION.

Contrato social de fecha 16/05/2017. Firmas certificadas con fecha 16/05/2017. Socios: Mauricio Francisco GARCIA, argentino, D.N.I. N° 30.154.650, comerciante, de 44 años, casado, domiciliado en calle Independencia N° 67 de la Ciudad de Deán Funes; Stella Maris LOBOS, argentina, D.N.I. N°22.898.275, casada, comerciante, de 44 años de edad, domiciliada en calle Paraje Sauce Punco Villa Tulumba, y Marcelo Martin

GARCIA, argentino, D.N.I. N° 24.736.962, casado, comerciante, de 42 años de edad domiciliado en calle Belgrano N° 280 de la Localidad de Quilino, todos de la Provincia de Córdoba. Denominación y domicilio: "INSUTER S.R.L." y tendrá su sede social y domicilio legal en Ruta 16 (Intersección con calle Maipú) de la Ciudad de Deán Funes, Departamento Isquillin, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar, desarrollar, financiar y transmitir por cualquier título: implementos, maquinarias y accesorios para la industria agrícola y/o alimenticia; accesorios y productos varios para acondicionar contenedores marítimos; cobertores de todo tipo, para cualquier actividad; envases en general, Big Bag en todos sus modelos, embalajes en general para la industria; máquinas y equipos. Diseño y desarrollo industrial de máquinas, equipos, envases y de cualquier otro producto que la empresa fabrique. Prestación de servicios industriales en general, mantenimiento, acondicionamiento, instalación de todo tipo de máquinas y equipos afines a la actividad, prestar servicios de capacitación en las actividades descritas en este objeto social, de consultoría en dirección y planificación de mantenimiento industrial; Servicios de Envasado y tratamiento en Big Bag, contenedores, bolsas etc, servicio de acondicionamiento de contenedores marítimos, bodegas y camiones etc. Asimismo se dedicará a la comercialización, importación y exportación de todo tipo de insumos necesarios para desarrollar la actividad industrial detallada en este objeto. Además llevará a cabo la compra, venta, importación y exportación de cereales, oleaginosas y de cualquier producto orgánico, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros explotación agrícola. B) COMERCIALES: Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general; pudiendo ser fiduciaria de fideicomisos conforme la legislación vigente. Realizar actividades financieras (con fondos propios) mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. Además para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder, gravar, transmitir y adquirir por cualquier título in-

muebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble y/o derecho; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales en cualquiera de sus niveles o con personas físicas o jurídicas, tenga o no participación en estas últimas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que se le otorgue en la medida que las leyes lo permitan; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento o por cualquier otro título; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos y demás entidades financieras nacionales y extranjeras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización de su objeto social, tanto en el país como en el exterior. Duración: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. Capital: pesos CIENTO VEINTE MIL (\$120.000,00) dividido en CUARENTA Y OCHO (48) cuotas de pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500) cada una. Los socios suscriben el capital social de la siguiente manera: 1) Mauricio Francisco GARCIA la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales por un valor de pesos ochenta y dos mil quinientos (\$82.500,00); 2) Stella Maris LOBOS, la cantidad de diez (10) cuotas sociales por un valor de pesos veinticinco mil (\$25.000,00); 3) Marcelo Martin GARCIA la cantidad de cinco (5) cuotas sociales por un valor de pesos doce mil quinientos (\$12.500,00). Administración: La dirección y administración de la sociedad, tanto en sus relaciones internas como externas, estará a cargo de un GERENTE electo en la asamblea de socios. A tal fin usará su propia firma con el aditamento "gerente" precedida de la denominación social. Durará en su cargo todo el plazo de vigencia de la Sociedad, siendo la duración del cargo indeterminado. Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Por acta social N°1 de fecha 25/08/2017, firmas certificadas 30/08/17, se designa como gerente a Mauricio Francisco García. Expte. N°6415784. Juzg. Civ., Com., de Conc. y Familia de la Ciudad de Deán Funes – Sec. N° 1.
1 día - N° 119108 - \$ 2275,75 - 29/09/2017 - BOE

LE & CO S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Rubén Omar LEPORI, de 55 años de edad, casado, argentino, médico veterinario, con domicilio en 25 de Mayo 236 de la localidad de Holmberg, Provincia de Córdoba, República Argentina, DNI: 14.624.371 y Cristian Ariel CO-

VER, de 41 años de edad, casado, argentino, productor agropecuario, con domicilio en Sucre 51 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, DNI: 25.200.882.- FECHA DE CONSTITUCION: 31 de julio de 2017.- DENOMINACION SOCIAL: "Le & Co S.R.L."- DOMICILIO SOCIAL: Paul Harris 794 de la localidad de Holmberg, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones en el país o en el extranjero: a) Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. b) Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a hotelería y la cría de hacienda, mestización y cruce de ganado, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; explotación de tambos y todo tipo de actividad vinculada; distribución de carnes, cueros, leche o cualquier género de sus derivados. c) Comercial: a la venta de los productos antes mencionados, de semillas, productos agrícolas, maquinarias, tractores y herramientas afines, animales de trabajo; y a toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. e) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos

reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y privados, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- PLAZO DE DURACION: Veinte (20) años desde la fecha de inscripción en el Registro Publico.- CAPITAL SOCIAL: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) dividido en 6.000 Cuotas de \$ 10 c/u. Suscripción: Rubén Omar Lepori, 3.000 cuotas de \$ 10 c/u, Total: \$ 30.000 y Cristian Ariel Cover: 3.000 cuotas de \$ 10 c/u, Total: \$ 30.000.- DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: estará a cargo de los Sres. Rubén Omar Lepori y Sr. Cristian Ariel Cover, quienes revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante sus firmas o la de los representantes que designen, quienes actuarán de manera conjunta, con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones enumeradas en el objeto social.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- RÍO CUARTO, 13 de Septiembre de 2017.- Fdo. Dra. Andrea Sola: Secretaria.

1 día - N° 119438 - \$ 1754,16 - 29/09/2017 - BOE

EMSUR ARGENTINA S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

Se hace saber en los términos de los arts. 204 y 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades, que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.11.2016 se resolvió reducir el capital social en la suma de \$44.396.196, llevando al mismo de la suma de \$54.396.195 a la suma de \$9.999.999, debiendo para ello cumplir con el procedimiento previsto en el art. 204 y concordantes de la Ley General de Sociedades y conservando los porcentajes accionarios de los accionistas. Dicha reducción se efectuó mediante la cancelación/afectación de 44.396.196 Acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, de Clase "B", Serie 4° que confieren derecho a un (1) voto por acción, que van desde el Nro. 1 hasta el Nro. 44.396.196 ambos inclusive y el importe objeto de reducción se registró como reserva técnica.

3 días - N° 119470 - \$ 947,43 - 03/10/2017 - BOE

OSLO CONSTRUCTORA S.R.L.

EDICTO "OSLO CONSTRUCTORA S.R.L." Por contrato de cesión de cuotas sociales celebra-

do el 29 de Noviembre de 2016, el señor Mateo Francisco Del Boca, DNI 34.767.623, cedió a el Sr. Constantino Trebucq D.N.I. 32.137.416, argentino, mayor de edad, casado, arquitecto, nacido el 29 de Abril de 1986, con domicilio en calle Alfredo Martina 450 de la ciudad de Rio Tercero, y a la Sra. Josefina Trebucq, DNI 34.004.679, argentina, casada, arquitecta, nacida el 26 de julio de 1988 domiciliada en Alfredo Martina 450 de la ciudad de Rio Tercero, la cantidad de doscientas cuotas sociales que corresponden al 33,33% del capital de OSLO CONSTRUCTORA SRL.

1 día - N° 120009 - \$ 211,75 - 29/09/2017 - BOE

OPELMEC S.R.L.

EXPTE. N° 5743991 - AUMENTO DE CAPITAL - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

(1) Por Acta N° 31 de Reunión de Socios de fecha 17 de noviembre de 2008 ratificada por Acta N° 55 de Reunión de Socios de fecha 27 de enero de 2012, se resolvió aumentar el capital social de \$ 170.000 en la suma de \$ 216.000, lo que hace un capital social de \$ 386.000. (2) Por Acta N° 85 de Reunión de Socios de fecha 05 de julio de 2017 se dispuso: (i) Aumentar el capital social de \$ 386.000 en la suma de \$ 614.000, por lo que el capital social quedará fijado en la suma de \$ 1.000.000; y (ii) Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social, se fija en la suma de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000) dividido en Un Mil (1000) Cuotas Sociales de Capital de pesos un mil (\$1.000) de valor nominal cada una de ellas, que los socios han suscripto e integrado totalmente de la siguiente manera: David Marcelo Brügger, quinientas (500) Cuotas Sociales de Capital de pesos Un Mil (\$1.000) cada una de ellas o sea la suma de pesos quinientos mil (\$500.000) y Sergio Santamaría quinientas (500) Cuotas Sociales de Capital de pesos Un Mil (\$1.000) cada una de ellas o sea la suma de pesos quinientos mil (\$500.000)." Juzgado de 1° Instancia y 52° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, septiembre de 2017.

1 día - N° 120300 - \$ 1059 - 29/09/2017 - BOE

A.V GROUP S.R.L.

MODIFICACIÓN ESTATUTO

Por acta de fecha 05/04/16 con certificación notarial el 30/05/16, 02/06/16 y 16/06/16, los Socios Jimena Abril DNI 26.335.447, María Soledad Ocampo Gari DNI 20.543.311 y Lucas Sebastian Carmona Canedo DNI 25.246.058

se reúnen para 1) La desvinculación, voluntad de venta y Cesión de Cuotas Sociales de Lucas Sebastian Carmona Canedo a favor de María Soledad Ocampo Gari 2) Modificación de la Clausula Quinta del Contrato Social: "CLAUSULA QUINTA": El capital social se constituye en la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), dividido en Doscientos Cincuenta Cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Jimena Abril la cantidad de Ciento Noventa Cuotas (\$190) y María Soledad Ocampo Gari la cantidad de Sesenta Cuotas (60), e integran dinero efectivo en un 25% en este acto como se acreditara con la boleta de depósito en cuenta especial del Bco. Pcia. De Córdoba y el saldo dentro de los dos años a contar desde la fecha de inscripción de contrato constitutivo. Juz. de 1ª Instancia 3 Nom. Con. Soc. N° 3, Expte. N° 6161915.

1 día - N° 120572 - \$ 923,30 - 29/09/2017 - BOE

LA CALEDONIA S.A.

En edicto Nro. 95836 del 21/04/2017, se omitió consignar que el aumento de capital dispuesto por A.G.O.E. del 28/04/2014 se integró asimismo conforme lo resuelto por A.G.O.E. del 22/09/2016. Asimismo, por la primera de las asambleas citadas se modificó el art. 4 del estatuto social, conforme la siguiente transcripción: "El capital social es de \$1.744.600, representado por 174.460 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$10 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550." Por el presente se subsana la omisión.-

1 día - N° 120631 - \$ 234,54 - 29/09/2017 - BOE

AGROPAZ S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO CONSTITUCIÓN

Se rectifica Edicto de Constitución de fecha 12-09-2017 N° 117188. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. MARIA SILVINA COMETTO D.N.I. N° 16.982.094, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. RUSSO FABIAN MARCELO, D.N.I. N° 16.151.127, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MARIA SILVINA COMETTO, D.N.I. N° 16.982.094. Du-

rá en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 120687 - \$ 250,88 - 29/09/2017 - BOE

AUKAMAN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DOMICILIO SOCIAL

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 18.07.2017, se resolvió la siguiente designación de autoridades: Director Titular y Presidente: GUSTAVO ADOLFO FIDEL MRZLJAK (D.N.I. 31.769.812); Director Suplente: Sr. RENATO OSCAR ROSSI (D.N.I. 31.668.568), por los plazos estatutarios y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde de Sindicatura. Asimismo, se resolvió el cambio de domicilio social a Av. Fernando Fader N° 3801 - Oficina 20, de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 121101 - \$ 523,96 - 29/09/2017 - BOE

"SAGITARIO S.R.L."

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

1. Por contrato de venta-cesión de fecha 5/8/13 con firmas certificadas notarialmente el 22/8/17 el socio Carlos Anibal CEBALLOS DNI N° 6.619.445, vende cede y transfiere a la Sra. Pura Georgina de HARO DNI N° 13.268.785 300 cuotas sociales de \$10 vn c/u. 2. Por acta de reunión de socios de fecha 1/9/17 con firmas certificadas notarialmente el 05/9/17 Eduardo Mario BOETTO DNI 12.382.085, titular de 2700 cuotas sociales de \$10 vn c/u de SAGITARIO S.R.L. Vende, Cede y Transfiere su totalidad de la siguiente manera 2.100 cuotas a Pura Georgina de HARO

DNI 13.268.785 y 600 cuotas a Emilio Eduardo BOETTO DNI 38.021.795. Los socios Emilio Eduardo BOETTO DNI 38.021.795, argentino soltero, nacido el 10/10/95 estudiante domiciliado en Catamarca 91, Ucacha, Dpto. Juarez Celman Córdoba y Pura Georgina de HARO DNI 13.268.785, argentina divorciada, nacida el 12/12/57 Comerciante, domiciliada en Catamarca 91 Ucacha, Dpto. Juarez Celman, Córdoba, resuelven I. Ratificar el Contrato de Cesión de Cuotas efectuado con fecha 5/8/13 entre Carlos Anibal CEBALLOS, DNI 6.619.445 quien vendió, cedió y transfirió 300 cuotas sociales de \$10 c/u a Pura Georgina de Haro, DNI 13.268.785 II. Modificar la Cláusula 4 del Contrato social en los siguientes términos: CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de \$30.000 dividido en 3.000 cuotas sociales de \$10 vn c/u I) Pura Georgina de HARO le corresponden 2400 cuotas sociales equivalentes a \$24.000 y II) Emilio Eduardo BOETTO 600 cuotas sociales equivalentes a \$6.000 III. Aceptar la renuncia efectuada por Eduardo Mario BOETTO al cargo de Gerente IV. Designar como Socia Gerente a Pura Georgina de HARO DNI 13.268.785 quien fija domicilio especial en la sede social. Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación Concursos y Sociedades N°6 Expte 6574102 Of 22/09/17.

1 día - N° 120593 - \$ 749,25 - 29/09/2017 - BOE

CROISSANT S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATORIO

Mediante el presente se rectifica el EDICTO N°117269 de fecha 13/09/2017, salvaguardando el error involuntario cometido. SEDE Y DOMICILIO: DONDE DICE: Teniente Ibañez 1353 depto

A - Villa Maria, Provincia de Cordoba, Republica Argentina. DEBERA DECIR: Corrientes 440 - Villa Maria, Provincia de Cordoba, Republica Argentina.

1 día - N° 121098 - \$ 326,34 - 29/09/2017 - BOE

CEES SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea de fecha 12/11/2015, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: Silvia Ines Paz, DNI 16.159.335; y Director Suplente: Marcelo José Maldonado, D.N.I. 14.892.990.

1 día - N° 119787 - \$ 115 - 29/09/2017 - BOE

PALLOTTI

ELECCION AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 15/06/2016, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de un ejercicio: Directorio: Presidente: Silvina Nila Rosana Pallotti, DNI 17.656.773; Vicepresidente: Alejandra Beatriz Pallotti, DNI 20.421.370 y Directores Suplentes: Héctor Nelson Pallotti, DNI 6.685.546 y Norma Concepción Sabatini, D.N.I. 3.718.023.

1 día - N° 119806 - \$ 115 - 29/09/2017 - BOE

CIGRA CAMPOS S.A.

Por resolución del Acta de Directorio N° 26 del 18 de Mayo de 2010, se fija la sede social de CIGRA CAMPOS S.A. en Ruta Provincial Nro. 11 y Catamarca, Wenceslao Escalante, Departamento Unión, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 120766 - \$ 175,46 - 29/09/2017 - BOE